LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Mártes 26 de Octubre de 1880 — Año I—Número 18

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........................ 1 peso
Por mes........................ 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes........................ 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

LOS AVISOS DE LOS POBRES GRATIS

LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Octubre 26 de 1880

Sin ellos

Quinet tentó rehacer un poema de Hesiodo, de que no se ha salvado mas que el nombre, con las ideas de su época.

Las *Lecciones del Centauro*, bosquejo de un gran cuadro de que apenas trazó los contornos, tienen una profunda intencion filosófica.

El Centauro Quiron de la raza de los inmortales, cuenta á Aquiles, su discípulo, las impresiones que le produjo el espectáculo de la insensible sucesion de los séres, en las primeras edades del mundo.

Durante millares de millones de siglos, el Océano habia sido su único compañero.

Pero una noche se durmió sobre un peñasco y cuando despertó, ya el Océano habia huido. En su lugar se alzaba sobre la roca una selva de negros abetos, que le tendian sus brazos inmóviles.

Así fué pasando de sorpresa en sorpresa.

Cada dia una aparicion nueva, un ser desconocido, que se presentaba á tomar asiento en el banquete de la vida.

Ora legiones de reptiles acampados en la márgen de los pantanos, que se lanzaban sobre él, con vuelo oblícuo, abiertas las enormes fauces, ora rastros de pisadas, parecidas á las suyas, que le anunciaban el tránsito de otros séres, que lo habian precedido en sus solitarias correrías.

¿De dónde vienen? se preguntaba el viejo Quiron—En qué punto de la tierra se engendran?

Se propuso averiguarlo, y de pié en la cumbre de la montaña ó tendido bajo los jigantescos helechos, pasó dias, años y siglos, espiando el horizonte en todas direcciones.

Nada veia, pero al volver la cabeza, encontraba á su lado nuevos huéspedes, rebaños de séres desconocidos, armados unos de aceradas garras, de enormes trompas, otros, de dientes afilados casi todos.

Se acercaba á ellos para preguntarles de donde salian y le contestaban con un sordo rugido.

«Sin duda es durante mi sueño, cuando estos séres nuevos invaden el mundo, se dijo.

«No dormiré ni de dia ni de noche.»

Empeño vano! Cuando llegaba la aurora, alguna criatura nueva pasaba á su lado como para burlarse de su despecho, diciéndole: Dinos Quiron, ¿de dónde venimos? Adivina si puedes, tú que eres el mas sábio de los mortales.

Por último apareció el hombre. Su misma imágen, la misma frente hinchada por el batir del pensamiento, los mismos ojos, compendio del cielo, en que las lluvias y los relámpagos se suceden.

Quiron comprendió al fin, que su imperio en la tierra habia concluido.

Aquel ser débil, hambriento, no era su hermano, era su rey.

«De buena gana me hubiera arrancado á mi mismo, dice el Centauro en el poema de Quinet. Medio oculto en las yerbas de los bosques ó en las arenas del Océano, traté de engañarme, pero, en vano! De vuelta á mi cueva, encontraba al nuevo huésped y al volverle á ver, sentia su desprecio.

«Gruesas lágrimas corrian de mis ojos y caian sobre mi pecho: lloraba de pena de sentirme inmortal!»

Hasta aquí el poema de Quinet.

El Centauro es el espíritu viejo, que no puede darse cuenta de las sorpresas del progreso, de los cambios que se operan á su despecho en el mundo.

Mientras el duerme, la tierra, el cielo, la atmósfera, el pensamiento, engendran nuevos seres, fuerzas nuevas domadoras de las fuerzas de lo naturaleza, ideas y aspiraciones nuevas, que lo asaltan, lo empujan, y lo dejan solo y abandonado, como deja el mar en la playa las conchas vacias y las algas dispersas.

Todo se hace sin él, y eso lo mortifica.

Se crée el árbitro de los destinos humanos, y la nave en que viaja la humanidad, y de que se llama el piloto providencial, toma rumbo contrario al que él le marca.

Así de desengaño en desengaño, llega un dia, en que como al Centauro, le pesa ser inmortal.

¿De que sirve la inmortalidad sin el progreso?

Los partidos personales pasan por iguales torturas.

Un dia, se apoderan de la suerte de un país, se colocan al frente de una evolucion pasagera de su vida política, y ya se imajinan, que lo han recibido en feudo eterno.

Nada puede hacerse sin ellos, nadie puede precederles en el camino de la montaña, solo ellos conocen el secreto de sus tortuosas veredas, y poseen el don de resistir al vértigo de las cimas.

Ahi está ese partido personal, revestido con un nombre pomposo, que acaba de caer, desalojado como el Centauro, por fuerzas nuevas, que vienen á actuar en el drama de la historia argentina.

Todo lo que pasa es anómalo, movedizo, efímero—Nada tendrá duracion, nada lleva el sello de la legalidad, todo se resiente del pecado original del fraude, dicen sus heraldos.

¿Por qué? Porque en la formacion de la nueva situacion no ha entrado una sola partícula de su levadura divina.

Porque sus hombres privilegiados, sus espíritus superiores, que tres veces han llevado al naufragio la nave de la nacion, no marchan al frente de la conversion radical que acaba de dar el país.

Por que en la solucion de las grandes cuestiones históricas, no han tenido voz ni voto sus Pontífices, la cuestion Capital se ha resuelto sin ellos, y á despecho de ellos, y en la lucha electoral se ha vencido sobre ellos, y los viejos pleitos internacionales, ván á ser resueltos en su ausencia.

Hé ahí la causa de su despecho—Quiron no se imagina, que pueda haber mas huéspedes que él, en el banquete de la vida.

Pero los hechos vendrán á convencerlo.

Lo que está pasando es aleccionador.

Faltan ellos del gobierno, y la máquina sigue funcionando.

Faltan ellos de las Cámaras y sus puestos son ocupados por una juventud ilustrada, independiente, ganosa de reformas, libre de precauciones.

Donde se sentaban ayer D. Emilio Mitre, D. Martin de Gainza, D. Delfin Huergo y otras tantas entidades anónimas, se sientan hoy oradores de la talla de Gallo, de Saenz Peña, de Calvo, pensadores jóvenes impregnados del perfume de las ideas nuevas, reputaciones en las letras, como Pedro Goyena y Miguel Cané.

¿Quien nota la falta de los generales enfermos de reuma, de los votantes diciplinados del partido nacionalista?

Asi sucede en todas las esferas de la vida política.

Con razon blasfeman contra el nuevo órden de cosas, y lo maldicen.

Es una evolucion completa y definitiva, en que no se ha echado mano para nada de los hombres necesarios, de la casta previlegiada, depositaria esclusiva de los secretos del gobierno.

Sin ellos se ha restablecido el imperio de la Constitucion.

Sin ellos se ha consolidado la nacionalidad.

No obstante su abstencion, no obstante su actitud amenazadora, la confianza se ha restablecido, los títulos de crédito de la nacion, han subido estraordinariamente, hay capitales para todas las empresas, y rentas para todos los gastos del gobierno.

Todo esto, sin ellos, sin que puedan darse cuenta en su ciega vanagloria de las causas productoras de estos fenómenos.

Es el progreso que los inunda como marejada invisible.

Los partidos personales, como el Centauro de la fábula, se creen los únicos en la tierra y cuando sienten la perpetua sucesion de seres, de generaciones y de ideas, que vienen á reemplazarlos, reniegan de su inmortalidad y murmuran de todo, porque no comprenden nada!

El espíritu de la ley

Las esplicaciones dadas en la sesion del Senado por el miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales en la discusion del proyecto sobre capital, han venido á desvanecer todas las dudas.

La jurisdiccion del Gobierno nacional sobre el municipio, se ejercerá desde el momento en que sea sancionada la ley.

Conviene hacer conocer esas declaraciones, para evitar interpretaciones torcidas.

Hé aquí el discurso del Senador Rozas en la discusion particular y la contestacion dada á la indicacion del Senador Hueyo, que deja claramente establecida la mente de la ley:

Sr. Ortiz de Rozas—Pido la palabra.

Los señores de la Comision Especial que me han precedido en el uso de la palabra, demostraron la conveniencia de resolver la gran cuestion que discutimos, de acuerdo con las prescripciones de la ley nacional que declara capital de la República la ciudad de Buenos Aires.

Queda, sin embargo, una faz importante de cuestion á estudiar, faz importante aun cuando, con relacion á la magnitud de la idea fundamental que el proyecto entraña, no lo es tanto. No obstante, ella compromete valiosos intereses, y en tal concepto ha sido objeto de una larga discusion en el seno de la Comision. Me refiero á las cláusulas de la ley que declara capital de la República á esta ciudad.

Ella será, señor Presidente, el tema de mi discurso, si es que puede llamarse así á una esplicacion en lenguaje llano y prescindiendo de las formas oratorias, tratando solo de fijar de una manera clara la interpretacion que la Comision ha dado á esas cláusulas al aceptar la ley de federalizacion.

La Comision, señor Presidente, habria deseado consignar en este proyecto una série de disposiciones relativas á las varias y complicadas cuestiones que nacen de la ley de capital, ó el cambio de jurisdiccion que se trata de operar en este municipio, pero desistió de su propósito. Lo primero porque toda alteracion ó agregado que se hiciese á la ley del Congreso, haria indispensable saber el asunto á ese cuerpo para que lo tomase en consideracion, dando lugar, entretanto, á que el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de otra ley del Congreso, se viese en la necesidad de convocar la Convencion Nacional encargada de reformar el artículo 3° de la Constitucion, lo que, á mi juicio, pudiera ser de fatales consecuencias para la República.

Lo segundo, porque no hay prevision humana que pueda abarcar en su conjunto todos los detalles de cuestiones tan variadas; y la ley que intentase semejante propósito, además de esta deficiencia, tendria todas las proporciones de un código voluminoso, faltándole á la Comision el tiempo necesario para hacer una obra tan prolija. Nos pareció mas prudente aceptar las cláusulas de la ley, poniéndonos préviamente de acuerdo con el P. E. de la provincia, y éste á su vez con el de la nacion, sobre la interpretacion que esas cláusulas recibirán en su ejecucion.

Paso á ocuparme, señor Presidente, de las disposiciones reglamentarias de la ley de 21 de Setiembre del corriente año.

Respecto del artículo 1° nada tengo que observar. El asunto sobre que él versa ha sido estensa y brillantemente tratado por mis honorables colegas de comision, los señores Achaval y La Fuente.

Sobre el artículo 2° debo manifestar, que la jurisdiccion conferida á la nacion sobre los establecimientos y edificios públicos existentes en el municipio, es la misma que le corresponde sobre cualquier otro edificio ó establecimiento particular que en él exista; no afecta en lo más mínimo el derecho de propiedad que la provincia conserva sobre todos esos establecimientos. Y esto está mas claramente establecido al final del artículo 4° de la ley, en donde se reconoce esta propiedad de la provincia, consignando allí la palabra *bienes* con toda la estension que ella tiene en Derecho.

El artículo 3° de la ley resuelve indudablemente la cuestion mas grave que ha suscitado el cambio de jurisdiccion que trata de efectuarse, y la resuelve, salvando ileso el derecho de la provincia, y sin afectar en lo mas mínimo las prescripciones de la Constitucion nacional: el Banco de la Provincia en su régimen interno y en sus relaciones de derecho, como tercero, continúa en el territorio federalizado rejido por las leyes vigentes de la provincia.

El artículo 4° confirma cuanto dije respecto de la inteligencia que debe darse á la jurisdiccion que la nacion ejercerá sobre los establecimientos públicos; y tambien respecto de la propiedad que conserva la provincia en todos sus bienes existentes en el municipio.

Este artículo agrega además, que la provincia mantendrá bajo su direccion los ferro-carriles y telégrafos, aun cuando ellos arranquen del municipio.

Tengo sin embargo que decir algo á ese respecto.

La Comision entiende que todas aquellas concesiones hechas al Directorio del ferro-carril por leyes ó decretos vigentes, pasan tambien como accesorio de la propiedad á la provincia, ó mas bien dicho lo retiene la provincia.

Por ejemplo, la estacion del Parque debia ser removida del local donde está, á la plaza Once de Setiembre, donde se establecerán tambien los grandes depósitos que están proyectados desde mucho tiempo atrás. La Comision entiende que este derecho concedido antes de ahora al ferro-carril del Oeste lo conservará, aun despues de cedido el municipio.

Otro tanto digo de la prolongacion del ramal del Riachuelo hasta el puente del mismo nombre.

El art. 5° requiere tambien, señor Presidente, una ligera esplicacion. Allí se dice que la nacion toma sobre sí la deuda exterior de la provincia y agrega luego: *prévios los arreglos necesarios*. Esta cláusula adicional que parece hacer depender el cumplimiento de la primera parte del artículo de ciertos arreglos que pueden hacerse en dos horas y que pueden tambien postergarse por 20 años, llamó sériamente la atencion de la Comision: y solamente se resolvió aceptar el artículo tal como está, despues de obtener por medio del Poder Ejecutivo de la provincia la seguridad de parte del Poder Ejecutivo nacional de que el servicio de la deuda exterior de la provincia, se haria por la nacion inmediatamente que se efectúe la cesion del municipio.

La redaccion del artículo 6° parece dar lugar á creer que los poderes públicos de la provincia solo tendrian el derecho de ocupar los edificios públicos que le pertenecen en el municipio, hasta que resolviese trasladarse á otro punto determinado por sus leyes propias.—Pero no es esta la inteligencia que ese artículo tiene, y me he creido en el deber de hacerlo así presente á la Cámara, porque efectivamente la redaccion no es bien esplícita.

La inteligencia que ese artículo ha recibido de parte del P. E. y del Congreso, es que los poderes públicos de la provincia continuarán residiendo en la capital en su carácter de tales poderes públicos, hasta que sus leyes determinen la traslacion á otro punto cualquiera de la provincia. Una vez verificado esto, ya no podrán volver á residir en la capital, como tales poderes públicos, pero conservarian el dominio de todos sus bienes, en su simple carácter de persona jurídica.

El artículo 7° reclamará, para su cumplimiento, un arreglo equitativo entre los gobiernos de la Nacion y de la provincia.

No puede sostenerse que el Congreso, al dictar ese artículo, haya entendido que la provincia seguiria atendiendo sola, y sin necesidad alguna, el lujoso personal de su administracion de justicia en la capital, y las grandes erogaciones que hace para el sosten de las cárceles.

Es probable que las cinco sextas ó cuatro quintas partes, por lo menos, de la poblacion del departamento judicial de la capital, quedaria, por la cesion del municipio, bajo la jurisdiccion nacional; y al mismo tiempo corresponderá á la Nacion la renta que toda esta poblacion paga, y con la cual se costea esa administracion de justicia.

Es natural, pues, que la nacion concurra de una manera equitativa á sostener ese gasto, que la provincia no tiene por qué hacer, si no se hubiese dispuesto que los actuales tribunales de la capital continuasen desempeñando sus funciones hasta que el Congreso organice la justicia federal en el municipio.

Si desgraciadamente no se encontratase una fórmula aceptable para resolver estas dificultades, la provincia quedaria siempre en aptitud de zanjarlas por medio de sus propias leyes.

Termino, señor Presidente, estas breves esplicaciones del alcance que la Cámara atribuye á las cláusulas del último capítulo, rogando á los señores Ministros se sirvan, á nombre del P. E., rectificar ó ratificar la exposicion que acabo de hacer, dejando así consignada en esta discusion la interpretacion auténtica que esta ley lleva consigo.

Sr. Ministro de Hacienda—Pido la palabra.

Complaciendo el deseo del señor Senador que deja la palabra, debo manifestar, á nombre del P. E., que él dá la misma exacta interpretacion á la ley que la que acaba de dar el señor Senador á nombre de la Comision, en las palabras que últimamente ha pronunciado. Mas, señor Presidente, el Ministro está facultado para manifestar al Senado, que el P. E. de la nacion entiende la ley de la misma manera que la entiende el Gobierno de la provincia; y por consiguiente, como la entiende tambien la Comision de este honorable cuerpo.

He dicho.

Practicada la votacion del artículo en discusion, resulta aprobado por afirmativa general:

En discusion el artículo 2°.

Sr. Hueyo—Pido la palabra.

Voy á proponer una modificacion á este artículo 2°.

Pienso, señor Presidente, que es necesario dejarlo perfectamente claro, de manera que se comprenda que la facultad que se concede al P. E. como la atribucion que se reserva la Legislatura, no traban en manera alguna la parte dispositiva del artículo 1° de la ley; es decir, que la cesion del territorio del municipio de Buenos Aires para capital definitiva de la Nacion, queda hecha sin ninguna otra interpretacion en contra.

Como podria interpretarse por alguien, que estos arreglos pudieran impedir que se llevase á cabo inmediatamente la cesion que la provincia hace, seria mejor me parece, esclarecerlo de una manera terminante, á fin de que la jurisdiccion que corresponde al Poder Ejecutivo Nacional, por la cesion del territorio, se ejerza inmediatamente.

A este objeto, propondria la siguiente modificacion al artículo 2.° El artículo dice: «Queda facultado el Poder Ejecutivo para celebrar con el Gobierno Nacional los arreglos necesarios al cumplimiento de esta ley, debiendo someterlos á la aprobacion de la Legislatura; y agregaria: *sin que esto obste para que el Poder Ejecutivo Nacional ejerza jurisdiccion esclusiva desde la promulgacion de la presente.*

Me parece, señor Presidente, que esta es la interpretacion que el Senado dá al artículo 2.° de la ley; pero no está de mas ponerlo de una manera clara y evidente, á fin de que no se hagan interpretaciones en contra.

Sr. de la Fuente—Pido la palabra.

Creo que no habia necesidad de agregar esta cláusula, puesto que en la discusion ya dejamos establecida la misma inteligencia que quiere establecer esplícitamente el señor Senador.

Es la inteligencia que damos todos los Senadores; y esto vá á quedar perfectamente asentado en el acta de esta sesion.

De todos modos, si el señor Senador insiste podria ser objeto de una votacion el artículo de la Comision.

Sr. Ortiz de Rozas—Pido la palabra.

Iba á pedir al señor Presidente, que para poder darnos cuenta de los conceptos en que está redactado el agregado que quiere hacer al proyecto el señor Senador, pasásemos á un cuarto intermedio, á fin de que todos se diesen cuenta de su importancia y pudiesen apreciar si es ó no pertinente.

Propondria, pues, que pasáramos á un cuarto intermedio, y allí podríamos darnos cuenta mejor de lo que ese agregado significa.

Sr. Ministro de Gobierno—Eso seria en caso de que la mocion del señor Hueyo fuese aprobada; porque, no estando apoyada, no podria entrar en discusion, y en este caso no habia para qué pasar á cuarto intermedio.

Sr. Ortiz de Rozas—Pido la palabra.

Aunque no es de práctica poner á discusion una mocion que no es apoyada,—ni creo que habria habido objeto en hacerlo,—sin embargo, para satisfacer al señor Senador Hueyo, solicito del señor Presidente que me permita manifestar el sentir de la Comision á este respecto.

La Comision cree que no habrá traba alguna puesta á la accion del Poder Ejecutivo de la provincia y de la Nacion, para llevar á efecto la cesion del municipio; únicamente ha querido garantir intereses valiosos de la provincia, que pudieran encontrarse comprometidos por la redaccion deficiente de la ley sancionada por el Congreso.

Interpretada esa ley en el sentido en que la Comision lo ha hecho, aceptada esa interpretacion por el P. E. de la provincia y por el mismo P. E. de la Nacion, el Sr. Senador no debe temer que el primero encuentre obstáculo en su ejecucion, cuando este pensamiento ha sido apoyado por asentimiento unánime del Senado.

Solamente hemos creido que, en cuestion de tanta magnitud, no podemos librar la suerte de los intereses que ella compromete á la interpretacion de cláusulas que, ya digo, carecen completamente de la redaccion adecuada para dar á entender lo que ellas realmente han querido decir.

Son defectos de redaccion que el proyecto contiene, pero que están salvados por la interpretacion que la Cámara les ha dado, y por el asentimiento que presta tambien la nacion.

No tema, pues, el señor Senador, que haya dificultad de ninguna clase. El espíritu que ha visto en esta Cámara le asegura que no habrá ningun tropiezo para que el pensamiento se lleve á efecto en la práctica.

Simplemente queria decir esto para satisfacer al señor Senador, porque creo que el móvil que le ha guiado es el deseo de evitar dudas y de ver realizada una cosa que es una verdadera aspiracion nacional.

He dicho.

Sr. Hueyo—Ya que desgraciadamente la modificacion que propuse al Senado no ha merecido el honor de ser apoyada, debo contestar á la amabilidad del señor Senador Rozas, que ha querido tomarse la molestia de darme las esplicaciones que ha creido necesarias para tranquilizar mi espíritu.

No es en nombre de dudas que abrigue, que he propuesto esa modificacion. Pienso que el espíritu del Senado es franco, es sincero: creo que esta ley se dá para cumplirse en honor de las grandes conveniencias para la nacion; pero quiero ser tan franco en los términos de esta ley, que ella destruya completamente interpretaciones que pudieran darse á las cláusulas del artículo 2°.

No falta, señor Presidente, quien diga que la redaccion de ese artículo 2° importa sujetar á la aprobacion del P. E. y de esta Cámara, lo que se establece por el artículo 1° que es la cesion del territorio que se federaliza.

Yo deseaba que esta modificacion introducida en el artículo 2.°, destruyese completamente, en el ánimo de aquellas mismas personas, cualquiera interpretacion contraria que dieran á la ley, de la que el señor Senador, como el Senado, acaban de dar, visto el asentimiento de este Cuerpo, á sus palabras.

No es pues en nombre de una duda personal, sino en nombre de la lealtad que se deben los poderes públicos, en nombre de la claridad, del patriotismo, de las altas conveniencias de la nacion, comprometidas en una ley de este género, que yo pedia esa modificacion.

Yo no querria que vinieran mas tarde legislaturas que pudieran decir que esta ley está sujeta á este artículo 2°, que trata de la aprobacion de los arreglos hechos por el P. E.; yo no querria que pudiese interpretarse que quedaba establecido por el Senado, que la cesion del territorio está hecha por el artículo 1°, con arreglo á las cláusulas del artículo 2°, sino que los términos de ese artículo se refieren simplemente á arreglos de detalle, que de ninguna manera y en ningun caso, afecta lo que esencialmente establece esta ley, que es la cesion del territorio que se federaliza.

Este ha sido mi espíritu al proponer la modificacion.

Estoy plenamente satisfecho, y agradezco de la manera mas atenta al señor Senador, las esplicaciones que acaba de dar.

Estudios sociológicos

EL NIHILISMO EN RUSIA

Escrito por S. Podolinsky y espresamente anotado y puesto en castellano para LA TRIBUNA NACIONAL *por Enrique Corona Martinez.*

(Continuacion)

«Hasta cierto punto, la literatura ha tenido realmente esta influencia sobre el público, y muchos, no leyendo sinó las críticas sútiles, y jamás la descripcion razonada de sistemas definidos y representados con franqueza y conviccion, llegaron á creer que todos los sistemas son completamente falsos y que se limitan á una metafísica que conduce al nihilismo; lo que guarda concierto con el espíritu demasiado laborioso del eslavo; pero verase que cada vez que dos escritores rusos explican sus ideas claramente y con libertad, no se limitan ya á la abstraccion sinó que todos, como los autores de otras naciones se colocan decididamente al lado de sus doctrinas filosóficas. Por ejemplo, Ichaadageff, en la famosa carta que hizo se suprimiese «El Telescopio» en 1825, no ocultó, de ningun modo, sus simpatías por la relijion católica, Samaune, no ocultó mas sus convicciones en favor del panslavismo, simultáneamente democrático y ortodoxo en sus *Bordures de la Rusie*; ni Herzen veló su socialismo en todas sus obras editadas en el extrangero.

«De modo que, si la literatura filosófica no osa todavia ocuparse de la democrática en principio, las bellas letras se ocupan de ella, signiendo las trazas de dos escritores de gran talento, Gogot y Fourguenieff, que empezaron á pintar con perseverancia la vida del proletario. El Ukrainien Gogol, comenzó su carrera literaria por una série de escenas de la vida popular de la Ukrainia, escrita de una manera encantadora, y como el presente le ofrecia únicamente tintas sombrias, y no conociendo él mismo, aun su gran talento satírico, se volvió hácia el pasado é idealizó la existencia del cosaco en su novel historia «*Jaras Boulba*» y en otras.

Y viniendo á los tiempos presentes, encontró en la existencia del pequeño propietario ulkvainiense algunos signos de simpatías, yá porque realmente las costumbres son mas dulces en Ukvaina que en Rusia, ya porque pertenece él mismo á esa parte del territorio.

«Al dejar su patria, Gogol, perdió sus tendencias al idilio y se hizo implacable. Su comedia «El Revisor» es un rayo contra la pequeña burocracia y su poema, en prosa, «Les ames mortes» es la crítica mas acerba, pero, la mas justa, al mismo tiempo contra las clases de la sociedad rusa.»

En Rusia la sávia regeneradora, como en todas las naciones modernas, la ha hecho la novela con su empuje popular, y los cambios políticos son el resultado de las nuevas evoluciones de la filosofía social. Y en Francia, cuya vivacidad de imaginacion está á la cabeza del movimiento intelectual y sociológico son de ello, prueba evidente, *Los Misterios de Paris*, *Los Mohicanos* y *Los Miserables*.

«El desenvolvimiento de las ideas de Fourguenieff, siguió una marcha mas regular y el relato de la vida campesina, titulado *Memorias de un campesino*, presenta una série de novedades escritas con grande poesía y un cuadro exactísimo de la vida del pueblo, durante los últimos años que han precedido á la emancipacion de los siervos.

«En sus grandes novelas, Fourguieff sigue de cerca el desarrollo de la sociedad, donde hay tipos dibujados con una exactitud admirable, como por ejemplo, *Lavretzky*, tipo del gentil hombre ruso, con su buen natural é inteligencia; pero todo debilitado por una educacion y una existencia inactiva, y Roudini, cuya fuerza intelectual é impetuoso génio lo arrastraba aun mas allá de lo que la fuerza de su carácter permitia, es un tipo como existen muchos en Rusia.

«La autoridad literaria Fouguenieff corresponde á la época de la elaboracion mas activa de las ideas progresistas en Rusia. Al principio de su carrera estaba en relaciones con Belinsky y otros socios del antiguo circulo de Stan Nawsch.

Era el tiempo de los estudios filosóficos, el reinado de Hegel sobre los espíritus rusos: y el partido mas estraviado de los hegelianos con Fenembuch á la cabeza lo arrastró.

«El materialismo de Buchnei hizo un gran número de prosélitos en Rusia; mas, las ideas positivas de la democracia social no tenian, entonces raices. Fué el periodo de lo crítica á todo trance, y el de la falta de todo sistema: el tiempo, en fin, del nihilismo.

«Jourguenieff escribió su novela «Los padres y los hijos,» donde él empleó este nombre de nihilista para designar á su héroe Basaroff, y desde entonces la denominacion estuvo encontrada; pero Fourguenieff ha cometido de nuevo la misma falta con Basaroff que con Rondine—Bacounine—es decir, *socialista*; ha hecho morir su héroe antes de saber lo que sucederia con el tiempo.

«El filosófico Rondine, el nihilista Basaroff, los socialistas Nejdanoff y Solomino, marcan el desarrollo de los tipos en las novelas sucesivas, y este mismo órden ha seguido la sociedad Rusa.

«Fourguenieff quedó siempre, tambien como es posible en una obra de imaginacion, cerca de la verdad y no obstante, los dos partidos conservadores y radicales, admitiendo el talento superior de Fourguenieff, quedaron descontentos del vate; descontento que habla en favor de su imparcialidad.

«En cuanto á los conservadores se comprende su cólera por que Fourquenieff los ha prerentado bajo colores poco ventajosos, y esto con una actividad y constancia desesperadora; pero no se comprenden las quejas de los demócratas contra el escritor: ellos no han presentado un tipo que sea un modelo de las perfecciones á que puede llegar el género humano, y, no obstante los héroes de Fourquenieff, Rondine, Bazaroff, Nejdanoff, están presentados de una manera simpática y no como instrumentos de instruccion. J. Bazaroff, á pesar de su nihilismo intelectual, se presenta bondadoso y con una cierta moralidad.

«Nejdanoff, con honradez elevada, é inclinaciones hácia el bien, es notable en sus instintos, y si cae en el ridículo no es por su falta, sino por las dificultades que encuentra en Rusia toda actividad progresiva. Y su hombre tipo, Nejdanoff, no se hubiera suicidado en un pais mas libre que la Rusia. Solo mino, que aparece mas en la oscuridad, es no obstante el personage predilecto del autor, porque sus principios son perfectamente socialistas, y si no es revolucionario, por el momento, vendrá á serlo con oportunidad, cuando llegue la ocasion y cuando el trabajo preparatorio esté concluido.

"La juventud rusa, debia estar avergonzada de destilar tanto descontento, por un autor que durante su larga carrera literaria, no habia mostrado simpatías vivas sino por el campesino ruso y, por esa juventud tan difícil de contentar.

"La novela y las canciones populares habian venido á ser la lectura de predilecciones en Rusia, y como despues de veinte y cinco años el realismo habia reinado en absoluto, este género ha producido un número considerable de descripciones muy gráficas, de la situacion desgraciada del campesino ruso, y yá en aquella época abundaban los nombres dé Grigorowitch, Dalf, Rechetnckow, Ouspensk y otros menos conocidos.

ENTRE-LINEAS

La facultad de Medicina va á sacar á concurso los puestos de practicantes de los hospitales. La medida es acertadísima. El concurso atrae á los jóvenes competentes y los estimula.

Es el medio que debia adoptarse sin escepcion para proveer las cátedras vacantes.

Pero en el caso actual, ¿qué interés pueden tener los estudiantes de medicina en tomar parte en el concurso? Si son de los cuatro primeros años, solo gozan de casa y comida; si pertenecen á los cursos superiores, se les asigna un sueldo de mil pesos que reciben de tarde en tarde, cuando lo reciben.

Ellos lo saben bien; y aunque la Municipalidad modifique dia á dia sus prácticas anteriores, los estudiantes están escamados y recuerdan el ejemplo de sus compañeros.

Bueno seria asignar sueldo á todos los practicantes y determinar la forma de pago mensual antes de llamar á concurso.

El jóven de esperanzas del partido mitrista, que se envolvia en sombras para llenar con solo un editorial la primer página de un diario de gran formato, abandonó por fin la redaccion, como habíamos pronosticado que lo haria pronto, desde que vimos su primer artículo.

Se ha ido en silencio. Nada ha anunciado que muriese para la vida del periodismo; y sin embargo, no puede aplicársele el—

Rien ne trouble sa fin, c'est le soir d'un beau jour,

porque los remordimientos no perdonan, y ha debido turbar sus horas más tranquilas el recuerdo de los lectores mártires de sus languideces.

Todavia ignoramos si el partido cuenta con alguna otra esperanza, y hacemos votos por que no se le parezca.

Una mujer digna de ser hombre por sus producciones literarias, ya que no por la sensatez de su vida, pues se casó dos ó tres veces—Gertrudis Gomez de Avellaneda, la ilustre cubana, tiene una bella poesia en la que se hallan estos dos versos—

> Pobres nubes, pobres hojas,
> que no saben donde ván—

de profundo sentido filosófico y de intencion poética no ménos valiente.

Si fuese dado glosarlos, diríamos:

> ¡Ay de las hojas que lleva
> á su arbitrio el huracan!
> Su poder en ellas ceba:
> ¿cuándo, cuándo volverán?
>
> Ay de ellas, pobres mujeres,
> las que el vicio corrompió
> y se encharcan en placeres
> que el mundo les ofreció!
>
> ¡Ay de los hombres, que empuja
> al abismo la ambicion,
> que los agranda ó estruja
> con pueril satisfaccion!
>
> Hojas, mujeres, pasiones,
> todo impele el huracan
> en distintas direcciones....
> ¿Cuándo, cuándo volverán?

Hemos tenido ocasion de revisar el programa del curso de *Derecho de la guerra* que se dicta en el Colejio Militar de la nacion; lo hemos obtenido copiado en la prensa autográfica del establecimiento.

Consta de XI bolillas que abarcan las más importantes cuestiones filosóficas y legales sobre la guerra, considerada bajo las diversas fases en que la historia la coloca, segun los progresos de la civilizacion. En los puntos de detalle, y por decir así, prácticos, el programa sigue las indicaciones de la Convencion de Ginebra, y acepta los usos sancionados por las potencias cuyo proceder hace ley para el mundo culto, sirviéndose en esta parte, á manera de compendio, del *Manual de los ejércitos de Francia*, folleto de que se publicaron dos traducciones en Buenos Aires en el trascurso de pocos meses.

Es la primer vez que se ha estudiado esta materia en el Colegio Militar, y como se aproxima la época de exámenes, no hemos querido dejar de mencionarle, ya que no nos es posible detenernos sobre ella como deseáramos.

Ha aparecido con algun atraso, la segunda entrega de *La Revista Argentina* que dirije el señor don José Manuel Estrada. Los materiales que contiene no responden á su título, como lo ha observado *La Nacion* del domingo en un artículo que no pertenece, seguramente, á ningun jóven de la *raza inteligente*.

De acuerdo en todo con las ideas allí vertidas, no debemos sin embargo, dejar pasar la contradiccion flagrante en que está ese artículo con opiniones vertidas anteriormente por la misma redaccion, en lo concerniente á la religion.

La Nacion se ha declarado católica cuando encontraba liberales al frente—y decimos liberales, sin achicar la clasificacion, haciéndola servir para miras de partidismo político.

Hoy que aparece una revista católica, la misma redaccion se pone de parte de los liberales, manifestando decididamente que la ciencia está reñida con la revelacion.

Es el espíritu de contradiccion,—espíritu maligno que inspira como una pitonisa ébria las resoluciones del partido y lo lleva á la conciliaciones y á la revolucion, segun el viento que sopla al catolicismo ó á la ciencia.

TELEGRAMAS

Tomamos de nuestro colega *La Libertad* los siguientes telégramas:

Montevideo, Octubre 23 de 1880,
3 1|2 p. m.

A La Libertad.

Avistase vapor italiano «Cristóforo Colombo» Génova, «Rio». No salen «Saturno» «Silex».

Salvaron los tripulantes del *Ricardo*, recibiendo su capitan lesiones en la cabeza y los de dos de las dos manos. Encuéntrase en el hospital en estado grave.

Buque está perdido completamente.

Asegúrase Dr. Perez Gomar será nombrado Ministro Plenipotenciario en esa.

Muchas embarcaciones destrozadas por temporal. Ninguna victima conocida.

Su Corresponsal.

Montevideo, Octubre 24, 5.5 p. m.

A La Libertad.

Ninguna llegada. Salen para esa *Cristóforo Colombo* con 300 pasajeros y *Donati*.

La Comision Permanente prestó su acuerdo para el nombramiento del Dr. Perez Gomar como Ministro cerca del Gobierno Argentino. Amigos y partidarios del Dr. Julio Herrera y Obes dispónense á darle un banquete.

Montevideo, Octubre 25,
2.45 p. m.

A La Libertad.

Entró *Guadiana* de Southampton, sigue hoy noche tarde; créese que las balijas irán en el *Saturno*, y *Pliny* de Liverpool, ambos con mercaderias.

Salvàronse del *Ricardo* 1000 barricas yerba con alguna averia exteriormente. Buque difícil zafarlo.

Una casa de aquí recibió telégrama de Barcelona, fecha 23: vinateros pretenden convenios 45 fuertes. Tenedores aquí mas firmes.

Su Corresponsal.

CORREO DEL DIA

El baile en casa del Sr. Devotto—Una noche de baile es una noche de sueños. El espíritu cansado de las realidades de la vida parece desprenderse del cuerpo, y flotar en una atmósfera mas pura, en un mundo mas bello.

Estos dias *sérios* suelen ser fastidiosos. La frente inclinada hácia la tierra obedeciendo á esa maldicion Bíblica el corazon oprimido, porque no encuentra espansiones que lo desahoguen; siempre luchando; unas veces lleno de dudas, otras veces acariciando una esperanza, las horas tras las horas, los dias tras los dias, los años tras los años, van pasando como el soplo de un viento monótomo y rugidor sobre un desierto sin límites.

Una noche de baile es una noche de vida que renace al placer, do cielo que desciende á la tierra de luz que envuelve los espíritus, de animacion que enciende las esperanzas, esas vestales que conservan en el corazon el fuego sagrado del sentimiento.

El señor Devotto y su distinguida señora así lo han comprendido, y han querido proporcionar á sus amigos una de esas noches, y proporcionarla con toda la esplendidez posible, para dejar en cada uno de ellos, despues de un momento de placer, el mas grato recuerdo.

Selecta concurrencia llenaba sus salones: damas distinguidas por su posicion y su elegancia; niñas de las que saben agradar con un gesto, atraer con una mirada; hombres de rango elevado por sus talentos ó por sus virtudes; jóvenes, esperanzas de mañana, alegres como los dias en que el sol rie sin nubes, dispuestos á rendir los homenajes debidos á Terpsícore; todos se ajitaban allí, todos hablaban, todos sonreian, todos giraban al son de magnífica orquesta, como una aparicion fantástica.

Rajneri dirigia la orquesta.

¿Para qué hablar de la música? ¿Quién no ha sentido los estremecimientos del corazon cuando el torrente de las armonias se desprende bajo la impresion de manos maestras, sublime como la verdadera inspiracion? y al decir Rajneri ¿quién no cree oir resonar en sus oidos una música mejor ejecutada?

¿Quién no la escucha sonriente como el amor, poética como un coro de ángeles?

El señor Devotto supo reunir la *espuma* de la sociedad, si se nos permite la frase. El Presidente de la República, dos de sus ministros, doctores Irigoyen y Victorica, Dr. Vicente G. Quesada, doctores Pedro Palacios, Delfin B. Huergo, Teófilo Garcia, Vicente Villamayor, Benjamin Zorrilla, y muchísimas otras personas escojidas se encontraban allí.

El sexo bello estaba dignamente representado por las señoras de Garcia, de Heiendhal, de Anchorena, de Villar, de Elortondo, de Ocampo, de Alvear, de Delono, de Halbach, de Irigoyen, de Argerich, baronesa de Gondin, Woodgate, de Piaggio, de Rossi, y de muchísimas otras que lucian su belleza y su elegancia.

Allí admiraban con su gracia las señoritas Mercedes Elortondo, Hortensia Berdier, Juana Anchorena, María Luisa Palacios, Josefina y Justa Elortondo, Elena Irigoyen, Leonora Pacheco, María Luisa Ocampo, Luisa Dodero, etc.

Los hemos visto á todos, dichosos, girar al compás armonioso y ligero del vals, ó al de una mazurca, llevados por un vértigo delicioso, como las almas de Paolo y de Francesca en aquel torbellino en que los vió el trájico poeta de la Italia.

Los hemos visto y hemos pensado, en medio de aquella animacion risueña, en el exquisito gusto del señor Devotto, al escojer la concurrencia.

Terminado esto á las tres de la mañana, la concurrencia pasó al salon, en cuyo se centro ostentaba una mesa de sesenta cubiertos, los mejores vinos y manjares.

Era el último toque de la fiesta.

Los concurrentes se alejaron satisfechos, y mas satisfecho debe estar el señor Devotto por el éxito de su baile.

Reciba nuestra felicitacion.

Espléndido recibo—Hará época por el lujo desplegado y lo selecto de la concurrencia, el recibo del señor Devoto.

Asistió á él el Presidente de la República, que se retiró de los últimos.

Empresa Bravo—Un telégrama recibido por la via de Valparaiso, anuncia que la Convencion Nacional de Bolivia hizo concesiones á don Francisco J. Bravo para las empresas de viabilidad que proyecta. ¡Magnífico! Lo que importa ahora es (y en esto está el alma del negocio) que haya dinero suficiente para llevar á cabo los colosales proyectos imaginados por el señor Bravo. Es natural suponer que el gobierno de Bolivia habrá tomado sus precauciones en este órden.

Revista municipal—El presidente de la sociedad Union de Panaderos, se ha presentado á

la Municipalidad, solicitando se esceptúen á los carros que hacen el reparto diario de pan, de lo dispuesto en la ordenanza sobre la direccion que los demás deben llevar en las calles, ó lo que es lo mismo, que se les permita ir contra la mano.

—El administrador de limpieza pública comunica que el proveedor de forraje para aquella reparticion, que fué nombrado en los pasados sucesos por la Intervencion nacional, le ha manifestado la imposibilidad de continuar en el desempeño de sus funciones.

A pesar de que en los depósitos de la administracion existe pasto para un mes más, ve la urgente necesidad de que se saque á licitacion la provision de otros artículos, como son maiz y afrecho.

El mismo ha pedido aumento de cabalgaduras, á objeto de poder mejorar el servicio de extraccion de basuras.

—D. Napoleon Gardelli, basado en la mejor higiene y en la conservacion del paseo de Julio, continuamente perjudicado por los verdaderos ambulantes que lo frecuentan y á fin de que esta defeccion desaparezca, se presenta insistiendo en su anterior peticion sobre concesion de un radio de 15 métros comprendido entre las casillas del resguardo y la via del ferro-carril á la entrada del muelle de pasajeros, para el establecimiento de dos *tiendas chinescas* cuyo modelo acompaña.

Esta especie de kioskos serán destinados á la venta de frutas, cigarros, masas, periódicos, etc. Cada uno de estos artículos, dice el proponente, estará arreglado en canastitas de fantasía; así, que el conjunto de las *tiendas*; á mas del beneficio que reportaria á la conservacion del paseo, recrearia la vista del público.

—Segun el decreto que trascribimos, la Comision Municipal queda compuesta de los siguientes señores:

Departamento de Gobierno—Buenos Aires, Octubre 23 de 1880.—En virtud del acuerdo prestado con fecha de ayer por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia el Poder Ejecutivo:

DECRETA:

Art. 1° Nómbranse para componer la Comision Municipal, de la capital á los señores don Torcuato de Alvear, don Juan Blaquier, doctor don José María Bosch, don Roberto Cano, don Jaime Cibils, doctor don Emilio R. Coni, don Cárlos Rodriguez Larreta, don Antonio Devoto, don Eustaquio Diaz Velez, don Rodolfo Heymendahl, don Alejandro Frazer, don Félix Iturriaga, don José Ledesma, don Eduardo Madero, don Eduardo Mulhall, don José L. Ocampo, doctor don Ignacio Pirovano, doctor don José M. Ramos Mejía, don Benjamin Villegas y don Domingo Parodi.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROMERO.
Cárlos D'Amico.

Esta comision está citada para esta noche á las 7, con el objeto de organizarse.

—A propósito de un descubrimiento que el Presidente de la Municipalidad hizo el domingo último en el Cementerio del Norte, ha ordenado las medidas enérgicas que indican los documentos de que se impondrá el lector en seguida:

Buenos Aires, Octubre 25 de 1880.

Sr. Administrador del Cementerio del Norte.

Con el mayor desagrado me dirijo á vd. para hacerle saber que en la visita que ayer domingo 24 del presente hice á ese cementerio, fuí desagradablemente sorprendido al ver el estado en que se encuentra lo que se llama sala de Autopsias y sala de Depósito.

El estado anti-higiénico, repugnante, etc., etc. en el cual se encuentran esas reparticiones, no solo manifiesta el mas completo abandono en el que se han tenido despues de tiempo inmemorial, sino tambien, que es vd. el hombre menos competente para desempeñar ese puesto, pues si conociese vd. aunque fuese rudimentalmente los deberes de su cargo, á las simples conveniencias de cualquier habitante de este municipio, habria vd. pasado parte á esta Municipalidad del incalificable medio que usa para exhumar cadáveres y depositar sarcófagos en una pieza húmeda, oscura y de un aspecto repugnante, al estremo que cuesta creer haya quien se aventure á entrar y remover esos montones de ataudes en diferente estado de destruccion cuyas miasmas mefíticas amenazan la vida de los que los remueven, así como la salubridad del municipio.

De hoy en adelante no autorizará vd. la exhumacion de ningun cadáver ni la traslacion de ningun sarcófago sin prévio facultativo reconocimiento del estado en que se encuentre, y en ningun caso para ser depositados en lo que se llama hoy sala de Depósitos.

Inmediatamente procederá vd. á hacer extraer todas las basuras que allí se encuentran, sin escluir los despojos de los árboles, de los cuales parece se hace leña, sin duda para hacer de ella un uso no autorizado por la Municipalidad.

No constando, como no consta en esta secretaria, parte ninguno de vd. á ese respecto, se le ordena que semanalmente ó antes si algun caso estraordinario lo requiere, pase un parte detallado de los sepulcros que se derrumben, desagües, filtraciones, etc., etc.

Dios guarde á vd.

TORCUATO DE ALVEAR.
Mariano Obarrio,
Secretario.

Octubre 25 de 1880—Sr. Ingeniero: Inmediatamente de recibir esta nota, pasará Vd. al cementerio del Norte, levantará V. un conocimiento y plano de la localidad en la cual están ubicadas lo que se llama sala de Depósito y sala de Autopsias.

La vasta estension de ese terreno creo se presta convenientemente para la construccion de centenares de nichos construidos con cal y piedra que pueden servir convenientemente para los depósitos que exijen ó pueden exijir por muchísimos años el servicio de ese cementerio.

Esperando quiera V. tomar con el mayor interés este asunto por requerirlo así la conveniencia del municipio, saluda á V. etc.

Torcuato de Alvear.
M. Obarrio.
Secretario.

—De los diferentes estados democráticos de la oficina de sepulturas, tomamos el siguiente dato:

Mortalidad en el municipio durante el pasado mes de Setiembre, 562 individuos.

—En una de las próximas sesiones que celebre la Municipalidad, será presentado un proyecto por uno de sus miembros, creando un impuesto á las entradas de los teatros, circos, café-cantantes y todo punto de diversion pública.

Creemos que no pasará de 1 peso m/n. por cada entrada.

Su producto se destina al sostenimiento de los establecimientos de caridad, á cargo de la Corporacion.

—Inhumaciones de anteayer y ayer:

Ercilia Carrizo, 30 años, hemorrajia.
Domingo Nosema, 9 dias, tétano.
Margarita A. de Palomo, 30 años, tisis.
Manuel Cangas, 18 id, torbérculos.
Lucio del Valle, 35 id, tisis.
Pedro Hendel, 65 id, afeccion valvular.
José S. Fernandez, 55 id, apoplegia.
Serafina B. de Hidalgo, 63 id, hemorrajia cerebral.
Ramona M. de Salaverry, 75 id, gangrena.

Andrea Mata de Olascoaga, 84 años, senectud.
Agustin Pereyra, 3 id, escrófulas.
Américo Giagnoria, 3 id, meningitis.
Eulalia Muniagurria, 40 id, vicio orgánico al corazon.
Juan Giachino, consuncion.
Juan A. Casenave, 3 años, escema.
Maria Mistari, falta de desarrollo.
Elvira Zaldivar, 1 año, neumonia.
José Nuñez, 39 años, tísis pulmonar.
Valerio Bello, 14 meses, neumonia.
Ana Bello, 24 años, metro-peritonitis.
Clotilde Plazas, tubérculos pulmonares.

Balance diario de caja—Tesoreria de la Municipalidad, Octubre 25 de 1880

DEBE

	m|c.	Letras
Existencia del dia anterior:..	280009	
" á premio en el Banco de la Provincia con destino á obras en el cementerio de la Chacarita....	21773	
" en certificados del id Argentino con el mismo objeto......	633872	
" en la caja municipal—acciones de los caminos de Flores y Gauna......		300000
Por lo recaudado hoy.........	85130	
	365139	955645

HABER:

A disposicion del señor Presidente para hacer frente á gastos menores..............	2000	
Id disposicion del Consejo General de Educacion, depositado en el Banco de la Provincia, resultado del 15 010 de las entradas de los dias 21 y 25 del corriente............	12770	
	14.770	
Existencia que pasa al 26 de Octubre de 1880..............	350369	955645
	365139	955645

—La recaudacion de ayer ha dado el siguiente resultado:

Mercado del Centro..................	$	15895
Id id Comercio..................	»	1676
Venta y renovacion de sepulturas......	»	1750
Conduccion de cadáveres.............	»	900
Impuestos sobre alquileres...........	»	36541
Derecho de visita.....................	»	3260
Id. de contraste......................	»	1870
Derechos de oficina...................	»	205
Patentes.............................	»	600
Mercado Libertad.....................	»	12000
Locales para carruajes...............	»	2200
Subvenciones de tramways............	»	4000
Multas...............................	»	2500
Delineaciones........................	»	820
Eventuales...........................	»	880
Mozos de cordel......................	»	30
Total..........	$	85130

El Dr. Tedin—Ayer ha remitido al Ministerio de Gobierno la aceptacion del cargo de juez de 1ª Instancia.

Hé aquí la nota:

Al señor Ministro de Gobierno de la provincia don Cárlos D'Amico.

Ayer he tenido el honor de recibir su nota de fecha 20 del corriente, comunicándome que el P. E. me ha nombrado Juez de 1ª Instancia de la capital.

Quiera el señor Ministro hacer presente al señor Gobernador, juntamente con mis sinceros agradecimientos por la honrosa distincion que se me ha hecho, que acepto dicho nombramiento, y que consagraré todas mis fuerzas al desempeño de tan delicado cargo.

Aprovecho esta ocasion para saludar al señor Ministro con mi particular aprecio.

Virjilio Tedin.

Via férrea—D. Juan M. Cagnoni, ingeniero civil, ha solicitado del gobierno de la provincia la garantía del siete por ciento para la construccion de un ferro-carril por el término de cuarenta años, sobre un capital de 1.740000 fts. de veinte y cinco pesos papel cada uno.

La línea férrea ligará el puerto y pueblo de la Ensenada con el pueblo de la Magdalena, pasando por el pueblo de Tolosa, y un ramal desde este punto hasta la estacion Doncelaar empalmando con el ferro-carril del Sud.

Distribucion de premios—Tuvo lugar el domingo en la escuela normal de maestros la distribucion de los diplomas de los maestros recibidos en los últimos exámenes.

Gran concurrencia llenaba los salones de la escuela.

Asistieron, haciendo despues uso de la palabra, el señor Sarmiento y el Ministro de Instruccion Pública Dr. Pizarro.

Renuncia aceptada—Fué aceptada ayer la renuncia presentada por el escribano D. Andres Vera, del cargo de regente de la oficina de registro de Tapalqué.

Legislatura provincial—Ayer á las dos de la tarde, se reunió la Cámara de Diputados de la provincia, en sesion secreta.

En ella se resolvió nombrar á los Dres. Pellegrini y Arana para nombrarlos de la Comision de Educacion.

Telégramas—Se han recibido en la Bolsa:

Montevideo, Octubre 25—9 p. m.

Al Agente.

Llegó el «Hing» de Liverpool.

Montevideo, Octubre 25—12 3|4 p. m.

Al Agente.

Llegó el «Guadiana» y seguirá esta tarde para esa, conduciendo 30 pasajeros de 1ª, 15 de 2ª, 36 de proa y 11,000 bultos de carga.

La correspondencia va por el «Saturno».

Octubre, 25—3 p. m.

A la Bolsa.

Liverpool, «Pluig». Southampton' «Guadiana». San Francisco «Riachuelo». Títulos adicionales á 23 3|4. 800 cueros americanos de 21 libras á 79. 25 fardos cueros lanares á 140. Sale el «Saturno».

Sprot—El resultado de las carreras que tuvieron lugar el domingo en el Hipódromo Argentino es el siguiente:

Antes de efectuarse las carreras del programa se corrió una particular de 10,000 ps. m|c. dos vueltas entre los caballos «Chiquilin» y el «Huáscar». El primero de propiedad de don Alfredo Ponce y el segundo de un señor Pizarro.

1ª carrera á la 1 p. m. una vuelta.

Llegaron: 1.° «Santiagueño». 2.° «El Pobre». 3.° «Coseros» y 4.° «Proveedor».

2ª carrera á la 1 y 3|4 media vuelta.

Llegaron: 1.° «Huérfano». 2.° «Bonito». 3.° «Mocito». 4.° «Centinela». 5.° «Don Martin». 6.° «Pretty Bay».

El «Prenez-Garde» no corrió.

3ª carrera á las 2 y 1|2 una vuelta.

En esta carrera que debia efectuarse entre el «Pincen» y «Henefana», solo corrió el primero, ganando así el premio.

—4ª carrera á las 3, 1|2 vuelta entre el *Pihuen* y el *Guardian*, ganó este último.

—Carrera intermediaria social una vuelta á las 3 y 3|4—De 10 caballos que estaban apuntados solo corrió uno: el *Intervenido*.

—5ª carrera á las 4 1|2, una vuelta entre el *Suciper* y el *Shipka* no corrió el último.

—6ª carrera á las 5, media vuelta. Llegaron: 1° *Reina del Monte*, 2° *Shipka*, 3° *Mocito*, 4° *Heyacinthe*. *Bonito* y *Huérfano* que estaban apuntados no corrieron.

El Porvenir—Ha aparecido el primer número de la revista que bajo este título, hemos anunciado hace algunos dias.

Trae un material selecto.

Departamento de ingenieros nacionales—Ha pasado una nota al Gobierno de Tucuman, adjuntándole los avisos de la licitacion para las obras que deben continuar en la casa de la *Independencia* de aquella localidad.

Parte detallado—Es que pasa á la Capitanía General de Puertos la capitania de Concordia, dando cuenta en él de los buques entrados en dicho puerto, los cuales van tambien aumentando las salidas que ascienden á 4578.

El Dr. Isla—Este magistrado fué obsequiado el domingo por los escribanes del Tribunal de Comercio con un espléndido almuerzo en la Confiteria del Gas, por haber sido elevado al primer rango de la magistratura judicial. Encontrábanse presentes los doctores Barra, Bungo, Dimet, Fonrouge, Sauce y los escribanos Gonzalez, Campos, Cedrés, Lijó, Blanco, Peralta, Reynoso, Saenz y Sicouret, terminando la fiesta con los brindis de ordenanza, haciéndolo los doctores Fourouge, Isla, Barra y el escribano Blanco.

Descarrilamiento—Ha tenido lugar un espantoso descarrilamiento en el ferro-carril de Tucuman, á poca distancia de la estacion «Dean Funes.»

Veinte coches con carga volcaron, haciéndose pedazos, y muriendo uno de los empleados, que fué aplastado por una bordalesa de vino.

Esto acusa el mal estado de esa via.

No obstante los elogios hechos al celo y competencia del señor Dumesnil, hemos creido siempre que esa via estaba bastante descuidada, y que reclamaba urgentes y enérgicas reformas su administracion.

El Ministro del Interior se preocupa de esto, y en breve se organizará su personal de la manera mas económica y conveniente.

El Dr. D. Manuel Derqui—Ayer llegó el Dr. Derqui, de Corrientes.

Permanecerá en esta capital pocos dias.

Lo saludamos.

El Dr. D. Miguel Goyena—El ex-ministro de Instruccion pública, visitó ayer en su despacho al Presidente de la República.

Candidato para gobernador de San Luis—La opinion de esa provincia se ha empezado á pronunciar en favor de la candidatura del teniente coronel D. Zoilo Laconcha, para suceder al ilustrado y progresista ciudadano que hoy está en el Gobierno.

El comandante Laconcha es un jefe meritorio, tan modesto como lleno de títulos.

Revista de inválidos—El jueves próximo tiene lugar la revista de inválidos que el Inspector General de Armas habia ordenado hace ya algunos dias.

Refuerzo—En el vapor «Araucania» llegaron ayer para la estacion naval inglesa, un oficial y cuarenta y nueve soldados.

Al fin!—El capitan del puerto del Paso de los Libres ha comunicado á la Capitania General de Puertos, que ha apresado al lanchon «Matungo», que pirateó en el alto Paraná durante los últimos sucesos de Corrientes.

Es una presa de á folio!

Visita al arsenal de Zàrate—Ayer se realizó la visita del señor ministro de la Guerra al arsenal de Zárate.

Lo acompañaban los generales Bustillos, Levalle, Villegas, coronel Uriburu, contra-almirante Mariano Cordero, comodoro Bartólome Cordero, inspector de marina Miguel Soler, comandante Cárdenas gefe del detall, el señor sub-secretario de marina doctor don Mariano Marcó, comisario general de marina don Luis del Carril, el señor Pelaez, ingeniero mayor de la escuadra, los ingenieros Carulla, Whisoski y Hots, y el teniente coronel Orma, edecan del señor Ministro.

El Dr. Victorica fué recibido á bordo de la cañonera «Uruguay» con los honores de su rango.

Al desembarcar en Zárate fué recibido por un numeroso pueblo que llenaba las alturas de la ribera.

El 8 de línea con su banda á la cabeza, formó en el puerto vestido de parada.

El juez de paz con los principales vecinos, fué á recibir al señor Ministro.

Hubo cohetes, bombas, músicas y repiques.

El pueblo de Zárate hizo las mas entusiastas demostraciones al ministro de la Guerra.

Los vivas al general Roca atronaban los aires.

El Ministro de la Guerra hizo una prolija visita al Arsenal.

Recogió los datos necesarios y se retiró.

El coronel Dónovan invitó á los viajeros á un lunch que habia preparado en el cuartel del 8 de línea.

A las 6 de la tarde estaban de regreso en esta ciudad el Ministro y su comitiva.

¡La grande!—Al dueño de la tienda de Milan calle de Cangallo esquina á Esmeralda, le ha cabido la no poca pichincha de sacarse 9000 patacones de la loteria de Montevideo.

Un baile—Anteanoche en un rancho, se danzaba alegremente al son de la guitarra.

Numerosas eran las parejas, y mucha la alegría.

Pero el diablo en todo se mezcla.

Un individuo, á quien rehusaban la entrada, prendió fuego al rancho convirtiéndolo en cenizas.

El baile continuó al aire libre.

El comandante Sívori—Este jefe de la marina nacional que fué á pagar las tripulaciones de los buques de la escuadrilla del Rio Negro, regresó ayer, despues de haber cumplido su comision con la inteligencia y actividad que lo distinguen.

El comandante Sívori ha regresado de Patagones por tierra en cinco dias. Cuenta que en aquellas lejanas poblaciones fué recibida con grandes fiestas la noticia de la exaltacion al mando del general Roca.

De Córdoba—Tomamos del *Interior* del sábado;

La prensa católica trae una noticia que no debe pasar desapercida.

Es la siguiente:

«A la redaccion de *La Prensa Católica* le ha sido concedido el permiso debido, por la autoridad eclesiástica, para leer el diario y semanario prohibidos, licencia ciertamente necesaria para poder combatir los errores de tales publicaciones.»

Qué ganga!

Dice tambien *El Interior* que los diarios escomulgados son los que mas se leen.

El provisor Castellanos erró el golpe.

Buenas noticias—El Gobierno Oriental ha recibido el viérnes noticias, avisándole que el coronel Latorre está tranquilamente en Yaguaron.

Mensaje — Parece que el Poder Ejecutivo oriental pasará en estos dias un mensage al Cuerpo Legislativo, pidiendo venia para nombrar Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno argentino, al Dr. D. José Perez Gomar.

Huésped—Ha llegado á esta D. Roberto V. Limelette, capitan de ingenieros del ejército belga, redactor del célebre periódico *L'Etoile Belga* de Bruselas y corresponsal del *Fígaro* de Paris, que ha venido á estas repúblicas como delegado especial del sindicado belga con vastísimos proyectos y sobrados elementos para llevarlos á cabo.

Resuélvase—Creemos que ya es tiempo, dice un diario de Montevideo, de que se llegue á un arreglo definitivo entre el gobierno argentino y el nuestro sobre la cuestion prácticos.

El peso de las mujeres—Un filósofo aleman ha hecho algunos estudios sobre el peso de las mujeres relativamente á sus cualidades morales.

La mujer, que despues de los 16 años pesa 40 kilógramos, es vanidosa; la que pesa 41 es estúpida, la que pesa 42 es coqueta, 43 una mujer abandonada por el amante, 44 una poetisa, 45 una romántica, 46 una sábia, 47 una regañona caprichosa, 48 una mujer de familia, 49 una jóven en busca de marido (si ya no lo tiene), 50 una mujer todo corazon, 51 una perla, 52 una envidiosa—aquellas que pesan 53 kilógramos, todas ellas son fieles, y las que pesan 54 volubles y mentirosas.

Las mujeres de 55 kilógramos son las mejores madres de familia; y las de 56 honradas y bondadosas.

Las que alcanzan á 57 son avaras y caprichosas; las de 58 celosas y vengativas; las de 59 disimuladas y maliciosas.

Despues de los 60 kilógramos, son todas...... á pedir de boca.

Estos filósofos alemanes tienen cada ocurrencia!

Con retraso—Ha sido repartida la correspondencia que trajeron los vapores «Colombo» y «Araucania,» á causa de haberse mojado al trasbordarla.

Movimiento de vapores—El siguiente ha tenido lugar en el dia de ayer:

Salidas—«Silex,» del Uruguay; «Senegal,» de Burdeos; «Salier,» de Amberes; «Cósmos,» de Montevideo.

Entradas—«Silex,» de Montevideo; «Cósmos,» del Uruguay; «Proveedor,» del Rosario.

Cañones Armstrong—Se ha propuesto al Gobierno oriental la venta de una bateria de cañones Armstrong que debe llegar próximamente en uno de los vapores de la línea de Amberes.

Tenemos entendido que no se aceptará la propuesta presentada.

Un vapor chino—Por vez primera ha atravesado el Océano Pacífico un vapor chino, el «Hochung», que recientemente llegó á San Francisco de California. Se cree que el ejemplo no tardará en tener imitadores, tanto más cuanto que el Celeste Imperio posee abundantes minas de carbon, segun afirma Mr. Richthofon.

¡Qué milagro!

El lugre Cárlos—D. Matias Pascoliac ha comunicado á la Capitania que el «Lugre Cárlos», fondeado al lado del vapor «Senegal», se habia tumbado á causa del fuerte viento que ha soplado en estos dias, arrojando al agua 40 pipas de vino francés.

Fortificaciones—Muchos ingenieros militares del ejército brasilero, se ocupan en estos momentos de levantar planos para fortificar algunas ciudades de la provincia de Rio Grande.

No se duermen los brasileros!

Ascensos—Los siguientes han sido propuestos por el ministro de la Guerra al señor Presidente de la República:

El sargento mayor, segundo jefe del batallon 10 de línea, D. N. Barrajo, para teniente coronel.

Los capitanes del 4 de línea, D. Maximo Alvornoz y D. Héctor Cordero, para sargentos mayores.

Se ha conferido la efectividad del grado al sargento mayor, D. Nicolás Zeballos del 10 Rejimiento de Caballeria, como así mismo, al grado de mayores, á los capitanes D. Eduardo Baez y D. Lorenzo Fresco.

El teniente coronel D. Victor Rodriguez—Este distinguido gefe del ejército nacional, partió ayer para Córdoba, segun se dice en comision.

El teniente coronel D. Sisto Sívori—Llegó ayer del sud, este jefe de la escuadra argentina.

Nota—El Sr. D. Manuel Alberdi encargado general por el Gobierno nacional, de hacer la visita á todos los establecimientos menores de la República, ha elevado una, pidiendo 200 pfts. para continuar la vesita del año que rije.

Estado sanitario—Segun noticias recibidas en el Ministerio del Exterior, y mandadas por nuestro Ministro argentino en el Brasil, podemos asegurar que el estado sanitario del vecino imperio es inmejorable.

Mas vale asi!

Buceta robada—D. Nicolás Guiputti dueño de la buceta «Uruguay» núm. 617, se ha presentado á la Capitania diciendo que se la han pungueado del muelle de pasageros.

Pues que la busquen....

Agregó el propietario, que tiene algunas noticias de hallarse su buceta por la Ensenada.

Pues que la busquen,—como decia el otro.

El padre Esquiú—En esta semana llegará á esta ciudad el nuevo obispo de Córdoba, fray Mamerto Esquiú.

Su consagracion tendrá lugar en la iglesia de de San Francisco.

VARIEDADES

Primicias

Traducido para «La Tribuna Nacional» por S. N. V.

Ah! qu'il fait donc bon,
qu'il fait donc bon,
cueillir la fraise!

¡Hacia mucho frio en Niza! Esta es mi única escusa.... Pero de qué depende la felicidad, Dios mio!

Era asunto convenido. Yo debia casarme con la señorita Luisa en Junio, y la marquesa, la madre de ella, comenzaba á perder conmigo su reserva habitual.

La marquesa es una mujer terrible. «Haceos el muerto» me habian dicho. Y yo me hacia el muerto. En los momentos difíciles, miraba los ojos de mi futura y escondia las uñas; pero nadie podrá hacerse una idea de las perífrasis que debia emplear para espresar á la marquesa las cosas mas sencillas de la vida. Al hablarme del ajuar, la palabra *media* la hacia roburizar, y un dia huyó de mi porque le hablé, no sé cómo, de un par de tiradores.

Aquella noche la señorita Luisa estaba mas encantadora que de costumbre. El aire tibio y embalsamado nos habia hecho ir á tomar el café al invernáculo, donde grupos de magnolias balanceaban sobre nuestras cabezas sus grandes y fragantes flores.

Sentado al lado de ella, y mientras me escuchaba hacia mil proyectos para el porvenir; con sus grandes ojos azules fijos en mi, yo admiraba su cabeza fina y delicada, su hermosa cabellera rubia recogida sobre la nuca, su vestido claro que subia detrás del cuello y bajaba en punta sobre el pecho,—y pensaba que dentro de cinco ó seis semanas á mas tardar, todo aquello me perteneceria—y mi imaginacion se perdia en el porvenir.

¡Es tan difícil hablar con una niña! A cada instante me venian á la mente historias que me parecian demasiado.... alegres y que, seguramente habrian espantado á aquella naturaleza tan etérea y tan poética. De manera que habiéndome aventurado en una de esas historias y no ocurriéndome como podria salir de ella, le dije de repente para cambiar de conversacion:

—A propósito, señorita, ¿os gustan las fresas?

—Las adoro, me respondió con un lindo movimiento de sus lábios golosos, pero creo que deberemos esperar todavia un poco.

El caso es que estábamos recien á principios de Abril, pero yo pensé que en Paris se puede conseguir todo.

Esa misma noche envié á mi amigo Raimundo el siguiente telégrama:

«A toda costa enviame de Paris gran caja fresas.

Héctor.»

Tres horas despues recibia la contestacion:

«Poco á poco formaré caja; enviaré mas pronto posible.

Raimundo.»

Mi amigo Raimundo es una perla. Además de un gusto esquisito y una complacencia excesiva, conoce admirablemente Paris, y apenas me ausento, le encargo todo cuanto necesito, fiándome de él tanto para mandarme hacer un traje como para que me envie un ramo de flores.

Al dia siguiente, recibí una hermosa caja bien atada y acondicionada, dirijida á mí. En verdad era enorme la tal caja, y era incalculable el número de fresas que Raimundo debió comprar para llegar á formar un bulto de tan respetable peso, y en tan poco tiempo.

En estas condiciones mi obsequio se convertia en regalo régio, y el mismo dia se lo dirijí á mi prometida con el habitual ramo de lilas blancas.

En todo el dia no quise presentarme en casa de madame Boisonfort para dejar producir bien el efecto; pero el tiempo me parecia atrozmente largo.

Yo veia á la señorita Luisa abriendo mi caja con el apuro que debia causarle su curiosidad femenina. Luego me figuraba su asombro al aspecto del contenido. Tomaria una fresa al acaso, la más grande, la tendria con toda delicadeza entre sus dedos finos, el meñique en el aire, me parecia que estaba viendo todo esto—y la morderia con sus dientes blancos, haciendo toda clase de muecas sensuales. En realidad habia tenido una idea excelente.

A la noche me presenté en la casa á la hora de costumbre, aplicándome á tomar el aire indiferente de un señor que no cree de ninguna manera haber hecho una cosa extraordinaria.

Abri la reja y me asombró no ver á la señorita Luisa en el jardin. Casi siempre me salia ella al encuentro y despues de un buen apreton de manos entrábamos al salon.

—Bah! me dije, la encontraré en el invernáculo. Y subí las gradas.

Allí estaba en efecto. Tenia el rostro encendido y los ojos inchados como si hubiera llorado. Apenas me vió se dirijió hácia mí:

—Ah! señor, es mal hecho, muy mal hecho! me dijo.

Luego me lanzó una mirada de reproche y salió.

Empezaba á inquietarme cuando entró al salon; la marquesa estaba de pié ante la chimenea rijida, altiva, algo semejante á la estátua del comendador.

—¿Recibisteis mi caja? dije yo con mi mas amable sonrisa.

—Sí, señor, sí, rugió la marquesa.

Yo seguia esperando la clave del enigma.

—Y, continuó ella, me parece que es muy temprano, demasiado temprano!

—Por Dios, señora, esas cosas no tienen mérito sino cuando se envian antes de tiempo... como primicias.

La marquesa se puso punzó.

—¡Cómo primicias, señor, cómo primicias! ¡Continuais vuestra estúpida broma! Salid! jamás os volveremos á ver ni yo ni mi hija. Salid!

Yo estaba petrificado. Salí desconcertado, preguntándome si todo aquello no era una pesadilla. Al llegar al hotel el criado me entregó una carta de Raimundo con una cajita:

«Mi querido amigo:

«Te envio las fresas que deseaba. Perdóname sino pude mandártelas antes ni conseguir mas; pero son muy escasas todavia....»

Sin concluir la carta abri bruscamente la cajita: contenia en efecto magníficas fresas.

¿Qué encerraba entonces la encomienda de la víspera?

Una duda horrible cruzó por mi mente. De repente lancé un grito desgarrador. Habia una post-data en la carta;

«Supongo que habrás recibido anoche la caja de camisetas de lana.!!!

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 25 de 1880.

Las operaciones efectuadas ayer son las siguientes:

METÁLICO

Al contado		$f...	32888	29 25
			21000	" 20
			1000	" 15
			7940	" 25
Octubre 31			10000	" 30
			10000	" 25
	E		10000	" 20
			111000	" 20
Noviembre 30			100000	" 15
			102000	" 10
			10000	"
			20000	" 05
Diciembre 31			120000	" 10
Enero 31			10000	" 25
Febrero 20			10000	" 25

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	A	$f.	2600	86
			5000	87
			2000	86 7|8
			5000	87
Octubre 31			10000	86
			21000	85 1|2
			72000	87
			20000	86 3|4
	D.		10000	87 1|8
			5000	87 1|8
Noviembre 30			5000	86 1|2
Diciembre 31			10000	86 1|2

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado		50621	
		40	64 1|4
		100	64 1|2
		80	64 3|4
Octubre 31		510	64 3|4
		240	65
		100	65 1|2
		150	65
Noviembre 30		1500	64 3|4
	D	100	65 1|2
		300	65 1|2
		150	65 3|4
		50	65 1|2
	D	100	65 3|4
	D	100	65 1|2

BONOS PROVINCIALES

Al contado	$f.	691000	99 3|8
		52000	99 3|4
		93000	99 5|8

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES DE 1863

Al contado	$f.	1400	78
Diciembre 30		19000	79

Se han vendido 2500 novillos de la estancia del señor Arana, á 410 ps. m|c. cada una.

—El Banco Nacional ofrece en venta 39 1|2 leguas de campo en Entre-Rios.

Buena oportunidad para los que quieran hacerse de una estancia barato.

—El sábado la cobranza en general estuvo bastante activo.

En la Bolsa se hicieron fuertes pagos por los barraqueros por frutos comprados en la semana, especialmente en cueros vacunos.

El Banco de Lóndres ha subido la tasa de cambios sobre Lóndres á 49 5|8.

El Banco de la Provincia ha tomado cambios sobre Francia á 4.43 y 4.45.

El cambio está en alza, y es probable que pronto llegará á 50 peniques.

Durante la última quincena se han hecho á los siguientes tipos:

Inglaterra, 49 5|8 á 49 3|4 peniques por pfts. oro.
Francia, 5.24 á 5.28 francos id.
Bélgica, 5.26 á 5.28 id id.
Italia, 5.30 id id.
Alemania, 4.25 á 4.27 id id.
España, nominal.
Estados-Unidos, á la par.
Rio Janeiro 10,200 á 10,550 reis por lib. est. oro girador.
Montevideo 1 ojo de premio, girador.
El Banco de la Provincia, gira, Inglaterra 40 ps. Francia 4.19, Amberes 4.20 ó Italia 4.20 francos por ps. fts. en papel.

Los descuentos se hacen en plaza de 8 á 7 ojo para los pagarés de moneda corriente.

Oro sellado 7 á 6 ojo.

Letras, 20 ojo las del Gobierno Nacional y 16 ojo las del provincial.

CORREOS

Buzones urbanos

Hay tambien buzones para cartas y tarjetas postales en los parajes siguientes:

Número del buzon.	UBICACION
1	Bolivar, esquina Estados Unidos.
2	Bolivar, esquina Garay.
3	Chacabuco, esquina Europa.
4	Piedras, esquina Chile.
5	Florida y Charcas (plaza General S. Martin)
6	Estados Unidos, esquina Zeballos.
7	Venezuela, esquina Sarandí.
8	Rivadavia, esquina Alberti.
9	Artes, esquina Corrientes.
10	Paraná, esquina Corrientes.
11	Charcas, esquina Talcahuano.
12	Maipú, esquina Paraguay.
13	Reconquista, esquina Tucuman.
14	Maipú, esquina Corrientes.
15	Rivadavia, esquina Maipú.
16	Cangallo, esquina Suipacha.
17	Buen-Orden, esquina Victoria.
18	Perú, esquina Potosí.
19	Centro América, esquina Santa-Fé.
20	Suipacha, esquina Temple.
21	Rivadavia, número 84.
22	Independencia y Buen-Orden (Plaza Independencia).
23	Paseo de Julio, á la entrada del muelle de Pasageros.
24	Rivadavia y Jujuy (Plaza 11 de Setiembre).
25	Calle San Martin (Bólsa de Comercio).
26	Libertad, esquina Juncal (Cinco Esquinas).
27	Belgrano y Buen-Orden (Plaza Monserrat).
28	Paraguay y Cerrito (Plaza Libertad).
29	Lorea, esquina Venezuela.
30	Calle de Comercio (Facultad de Ciencias Médicas).
31	Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas.
32	Parque, esquina Callao.
33	Belgrano, esquina Saavedra.
34	Callao, esquina Santa-Fé.
35	Estebarena y San Cárlos (Villa San Cárlos).
36	Corrales Nuevos.
37	Caballito.
38	Pueblo Alsina.
39	Penitenciaria.
40	Puente Maldonado.

Los marcados con * son pilares. Los demás son cajas de fierro incrustadas en la pared.

Se recomienda al público que, una vez franqueadas sus cartas, las deposite personalmente en el buzon, no debiendo dejarlas en mano de los expenderos de timbres postales, á fin de evitar que estos tengan una intervencion que no les corresponde.

Estos buzones se revisan á las horas que se marcan á continuacion, y la correspondencia que contienen se distribuye en seguida, menos la que se deposite despues de las siete de la noche, la cual no se reparte hasta el otro dia por la mañana.

Los buzones de la Boca, Barracas, Barracas al Norte, Penitenciaria y Puente Maldonado, se revisarán:

Dias de trabajo: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.
Dias festivos: de 8 á 10 a. m.

Los buzones de la Villa San Cárlos, Caballito, Pueblo Alsina, y Corrales Nuevos se revisan:

Dias de trabajo: de 9 á 11 a. m.
Dias festivos: de 8 á 10 a. m.

Los demás buzones se revisan:

DIAS DE TRABAJO

En verano	*En invierno*
7 a. m., 10 a. m., 12 m.	7 a. m., 10 a. m., y 2 1|2 p. m.
3 p. m., 5 p. m., y 7 p. m.	3 p. m., 5 p. m.

DIAS FESTIVOS

7 a. m. 10 a. m., y 5. p. m.	7 a. m., 10 a. m., y 5 p. m.

Los revisadores tienen el deber de presentarse en el Correo una hora despues de las indicadas en los buzones, con la correspondencia que saquen de ellos, y reparten aquellas cartas que sean para casas comprendidas en el trayecto que recorren.

Para mayor facilidad del público, en aquellos parajes en donde los buzones están distantes de una oficina de Correos, hay agencias para la venta de timbres-postales. Hé aquí la nómina de ellas:

Núm. del buzon	AGENCIA DE TIMBRES
1	José M. Cobas, Bolivar 427.
2	Bulla y Maggi id. 667.
3	Angel Zibecchi, Chacabuco 516.
5	Juan Cabilla, Florida 512.
6	Pini hermanos, Zeballos 378.
7	José Lopez, Venezuela 948.
11	Provessi y Bassi, Charcas 465.
19	Luis Bellini, Santa Fé 954.
21	José Fasce, Victoria 650.
22	Juan Copello, Independencia 337.
23	Félix Casanovas, Kiosco á la entrada del muelle de pasageros.
31	Pedro Logegaray, Santa Lucia 79.
32	Juan Nicolini, Parque 896.
33	Miguel Ordano, Belgrano y Saavedra.
34	José Pardo, Santa-Fé 704;
35	Pedro Curutchet, Estebarena esquina San Cárlos;
36	Antonio Asencio, Corrales Nuevos;
37	Manuel Oneto, Caballito;
38	Antonio Molina, pueblo Alsina;
39	Pedro Mariano Penitenciaria;
40	Manuel Saccone, Puente Maldonado.

PARA TODOS

JOSÉ C. SOTO

Procurador judicial (oficina fundada en 1868), Parque 788, en Buenos Aires, y Boulevard 25 de Mayo número 46, en Mercedes.

Dirigirse de la campaña indistintamente á cualquiera de las dos direcciones.

42 o26 p

LA VERDADERA AGUA DE COLONIA

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

JULICHS PLATZ N° 4

La Colonia, establecido en el año 1709

Johann Maria Farina Julichs · Platz Nº 4.

Proveedor privilegiado de varias córtes europeas, de don Pedro II del Brasil, del emperador del Japon etc. etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones internacionales de Lóndres 1851, Nueva-York 1853, Lóndres 1862, Oporto 1865, Córdoba (República Argentina) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1876, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas A CAUSA DE SUS EXELENTES CUALIDADES.

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias córtes.

Para efectuar su rápida salida, se venderá á precios acomodados.—Unico depósito, Drogueria Anglo-Americana de—

A. EASTMAN Y Ca.

DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

Para precaverse contra imitaciones y clases inferiores, exíjase sobre cada rótulo el domicilio—

JULICHS PLATZ NUMERO 4

Importantisima carta de una respetable persona

Buenos Aires, Octubre 15 de 1880.

Señor D. Eduardo M. Coll, Agente de los señores Barclay y Ca. de New-York.

Muy señor mio:

Con el mayor gusto participo á vd. que he usado la acreditada *Almohadilla del doctor Perry* dándome esta en poco tiempo el mejor resultado.

Encontrándome gravemente indispuesto, por una gran irritacion al hígado, despues de las consultas del caso y de hacerme toda clase de remedios, á indicacion de un ilustrado médico usé la *Almohadilla de Perry* y con su benéfica influencia me sentí, en pocos dias, perfectamente mejorado de mi mal.

Concedo á vd. este certificado, que no tengo inconveniente lo haga público, por que creo hacer un bien á la humanidad doliente recomendando su almohadilla como un remedio eficaz para las enfermedades del hígado.

Soy de vd. A. S. S.—*Adolfo Bullrich* (padre.)—S|c. Florida 63.

NOTA IMPORTANTE — Este testimonio que procede de una persona tan cono... o respetable, es una evidencia ...ble de la gran superioridad y ...e la *Almohadilla de Perry* para ...cion de las enfermedades del hí...

CONFITERIA DEL GAS

Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS

ROVERANO Hnos

ALTERATIVO DEL DOCTOR D. JAYNE

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas, destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS, CANCEROSOS, é INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES, y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES de los HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS, y LIGAMENTOS de HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMO, de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y probado por los numerosos testimonios como *El mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1880 CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.

A. EASTMAN y Ca.

Drogueria Anglo-Americana

Defensa número 9 y 11

Y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

40 o23 n23.

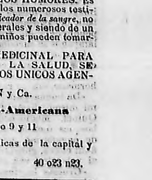

MAS HECHOS

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880—*Señor D. Juan A. Bennet*, 195 calle Florida. Muy señor mio: Tengo un verdadero placer en certificar sobre las virtudes curativas del COJIN DE HOLMAN.

Lo he usado por algun tiempo y he sido curado de dolores agudos que me aquejaban en el costado y en la espalda, los cuales me costaron grandes sufrimientos.

El uso del COJIN no puede ofrecer inconvenientes á nadie. Yo tengo grande confianza en esto, y doy mi testimonio en su favor, en la esperanza de que aquellos que adolezcan de iguales padecimientos lo usarán, seguros de que han de encontrar los mismos beneficios que he reportado yo.

De vd. servidor—*Guillermo Temperly*

ABAJO LA CARETA

¡OJO AL ENGAÑO!

¡EL COJIN DE HOLMAN!

Es el original y único remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago, y sus efectos son asombrosos.

¡¡¡No confundirlo con la almohadilla de Perry que no es sino una grosera imitacion del Cojin de Holman!!!

Mucho ojo con el engaño y no olvidarse que el único y autorizado agente del Cojin de Holman es

J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195

20 o9 n9

EDICTOS JUDICIALES

AL PUBLICO

LA TRIBUNA NACIONAL publicará los edictos judiciales que no excedan de diez líneas con arreglo á la siguiente tarifa y los que excediesen tendrán un aumento proporcional.

Por	3 dias,	10	pesos	m/c.
«	6	« 15	«	«
«	9	« 20	«	«
«	15	« 30	«	«
«	30	« 40	«	«

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.

La Administracion.

La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

La Almohadilla de Perry
Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry
Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry
Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry
Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

ABSORCION !!!

La Almohadilla de Perry
Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry
Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

La Almohadilla de Perry
Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándolos con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.
Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

TINTE SEGURO de BARRY

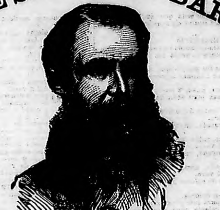

El único artículo en que se puede tener confianza y que nó contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Químico de la Junta de Sanidad

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.
Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 6; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca., Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrauo y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.

Unico agente para el Rio de la Plata—

E. M. COLL — Perú 27

6

COSTUMBRES DE LOS INDIOS
Y
VOCABULARIO DE LA LENGUA PAMPA
POR
EL TENIENTE CORONEL
Federico Barbará

Véndese en la Libreria del Señor Casavalle, Perú 115—Precio 25 $ m|c.
19 o 9 24

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO
de la
REPÚBLICA ARGENTINA
por el
DOCTOR ALBERTO NAVARRO VIOLA

Un tomo de 350 páginas se vende á 40 pesos en todas las librerías.

REMATES

Manuel S. Castro
Banco Hipotecario

El miércoles 3 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra con todo lo en ella edificado situada en el partido de Lujan, á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, cuyo terreno consta de 753 varas de frente al S. E. por 1354 varas de fondo al N. E. 1850 varas por el S. O., todo lo que forma una superficie de 51 cuadras cuadradas. Lindando por el S. E. con herederos de Romero, por el N. O con la via del ferro-carril, por el N. E. con doña Natalia Romero y por el S. O. con herederos de Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6000 concedidos sobre dicha propiedad á Doña Cristina Bustos de Freyre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4898 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 682 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 5799.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1102.
31 o 20 n 3.

Francisco de la Serna
Banco Hipotecario

El Mártes 2 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando esquina á dos calles y á tres cuadras de la plaza, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al N. E. por 50 vs de fondo. Linda por el frente, calle por medio, con don Andrés Lavalle, por el fondo con doña Maria Montenegro, por el N. O. tambien calle por medio con don Angel Grego, y por el S. E. con don Ambrosio Molina.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts. 1.000 concedidos sobre dicha propiedad á don Domingo Velez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts. 788, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 192 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts 980.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 212.
30. O 20 n 2.

Juan J. Soto
Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Sábado 23 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de altos situada en el pueblo de Barracas al Sud, calle Mitre números 288 á 282, cuyo terreno consta de 17 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva; y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro S. Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 21 O10 23

AVISOS

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos—Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Portas-viandas de fierro batido; de fierro enlozado y de porcelana de todos tamaños y á precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Baños de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6Sp.

A los colectores
Y avaluadores de campaña

Se avisa á los señores colectores y avaluadores de campaña que no hayan rendido aún el exámen exigido por el reglamento de colecturias, que la comision nombrada por el Superior Gobierno para proceder á verificarlo se reune diariamente á las 9 de la mañana y á las 4 de la tarde en la oficina de patentes, donde podrán ocurrir por el reglamento respectivo los señores colectores y avaluadores que no lo tengan.

Se avisa igualmente, que para estos exámenes rejirán los plazos que han sido marcados por la superioridad.
39 o23 24 *La Comision.*

Tinas y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Menaje, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

ARADOS 2000 ARADOS
De todas clases y tamaños
Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS
DE 1 Y 2 REJAS
301 1|2 Rivadavia 305 1|2
G. VILLAFAÑE
perm.

Se precisa una muchacha para aprendiza aparadora, Santiago del Estero número 663. 26 o19 21

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Véase nuestro aviso en la 4ª pájina

SIRVIENTA INGLESA

Se necesita una con recomendaciones, Paraguay 420.

Artículos para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Tisú. Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «L. Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWEL Y Ca
Esta es la primera casa del pais en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.

grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser:

Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m|c. CON TINTA.

Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.

La tinta es indeleble, la que garantimos. Surtido completo. En toda la América no tiene rival.

Se necesitan agentes activos.

140 Piedad 140
H. D. Woodwell y Ca.
perm.

Felpudos de varias clases de coco de goma y de fierro, limpia piés con cepillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121. O. 6·2p

ESTABLECIMIENTO
HIDROTERAPICO
DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA
194—Calle Temple—194

La hidroterapia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo más eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; el de las enfermedades del hígado, del estómago del aparato génito-urinario, y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como á aquellos enfermos que viviendo fuera de Buenos Aires, deseen ser asistidos ú operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio del público. pm.

EN EXPOSICION
MAQUINAS E INSTRUMENTOS
Para la agricultura en general
Y
LAS MEJORES BOMBAS
Para sacar agua
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
perm

Ollas, cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterías de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

SELLOS DE GOMA
DE
STETSON
Nuevo sello de goma Fechador
PRIVILEGIADO
Por el Superior Gobierno Nacional

El mas moderno y sencillo sello con fechas en el mundo—En uso general en todas las ciudades de Europa y los Estados-Unidos.

Este sello es completo en sí mismo y tiene fechas ajustables por diez años.

El nuevo sello autómata para el bolsillo—Puede colocarse en la punta de un lapiz y se provee de tinta por sí mismo.

Este sello es en la forma de una pequeña prensa y es de suma utilidad para marcar ropa, tarjetas-monogramas etc., etc.

Série de monogramas de dos letras, muy útil para timbrar papel, sobres, ropa etc., etc. y muy barato. Un sello de estos con un frasco de tinta en una cajita de madera todo completo por 50 pesos.

Fijarse bien que los sellos de goma Stetson, son los primeros que se han introducido en el país y son garantidos por cinco años—usando la tinta de su fabricacion. Hay infinidad de otros sellos, tipos sueltos y novedades recien traidas de los Estados-Unidos y Europa.

JORGE D. STETSON Y Ca
80—FLORIDA—80
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Se necesitan agentes. 22o19n19

Teteras cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios ínfimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

ESTERAS DE LA INDIA
GUSTOS NUEVOS
SURTIDOS
Calidad Imperial
Recien recibidas
BAZAR DU MENAGE
119 Rivadavia 121
9 Florida 9

Gran Exposicion de Máqunas de Coser
DE LAS MAS ACREDITADAS
De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
F. VILLAFAÑE
perm.

NO MAS ACEITE DE BACALAO

ANEMIA — CLOROSIS — DEBILIDAD DE TEMPERAMENTO — TISIS — LANGUIDEZ — ENDEBLEZ DE LOS HUESOS

VINO IODADO DE MORIDE

Farmacéutico de 1ª clase laureado del instituto

PARIS—34 RUE DE LA BRUYERE—34 PARIS

EL VINO IODADO DE MORIDE con Málaga añejo, es la única preparacion que contiene IODO combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Unico depósito por mayor, en casa de A. MOINE, drogueria del Pueblo, 189—Rivadavia—189 Buenos Aires.
27 o19 pm

A LA 1RE VILLE DE PARIS
A. MATHERON Y Ca
SASTRERIA Y ROPA HECHA, PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

Levitas, jaquets, palotoes, pantalones, chalecos, de paño y casimires negros y de colores gran surtido chalecos blancos sacos de alpaca

Selecto y variado surtido de paños y casimires franceses é ingleses como son el boeuf, sedan, roubaix, cheviotos, vicuñas trajes hechos para jóvenes y niños

PASEN Y SE CONVENCERÁN

ELEGANCIA PRONTITUD Y BARATURA

VENTA POR MAYOR Y MENOR
159—PIEDAD—161
CASI ESQUINA A FLORIDA
37-o21-n 21 d p m.

Veladores de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Bombitas de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Fiambreras y tapa-fuentes de alambre reforzado, de tamaños y precios varios, todo muy barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Segadoras y Atadoras
DE
W. A. WOOD

Solo diremos tenemos en venta estas mauinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

EXPOSICION GENERAL

de las

MERCADERIAS DE ESTACION

SURTIDOS NUEVOS

en

TODOS LOS RAMOS

de

NUESTRO ESTABLECIMIENTO

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: 38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Primavera de 1880

El Lunes 4 de Octubre, Martes 5, Miercoles 6, Jueves 7 y dias siguientes, pondremos en venta los inmensos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual

A continuacion damos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos que estarán en venta los dias indicados

ULTIMAS NOVEDADES

en

TODOS LOS ARTÍCULOS

de

TOILLETE

PRECIOS

DESAFIANDO TODA CLASE

de

COMPETENCIA

Confecciones para señoras

Costumes ó vestidos.

En costumes ó vestidos para señoras podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos mas recientemente creados son *esclusivos á nuestra casa;* hemos recibido las formas tituladas:

Heliotrope, Fadette, Etincelle, Clairette, Elvire, Emma, Amaranthe, Coquelicot, Romardina, Yda, Juana, Jardiniére, Madelon, Gracieuse, Fanchette, Andalouse, Dora, Raphael, Murcie, Josepha Dominga, Lauve, Cachemire, Solail, etc., etc., etc.

Los modelos mas de moda se encuentran:

A la Ciudad de Lóndres

7500 *vestidos ó costumes de fantasia* á 150, 180, 240, 280, 290, 320, 350, 380, 400, 450, 500, hasta 2000 pesos.

Vestidos ó costumes de alta novedad con combinaciones, nuevos adornos de raso de seda, de Japonesa de seda, de Kachemyre dibujos inéditos á m/c 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2,000, 2200, 2500, 2800, hasta 3500 pesos.

Vestidos ó costumes de hilo lisos y bordados, de clarin batista y organdi de hilo todos colores, con riquisimos adornos de fantasia desde m/c 240 $ hasta 200 $.

Costumes ó vestidos de gró negro, única especialidad en Buenos Aires, surtido inmejorable en modelos de última moda a m/c 1000, 1200, 1350, 1500 hasta 4500 pesos.

Costumes ó vestidos de gró de colores, lindisimas combinaciones y gustos, desde m/c 600, 850, 930, 1000, 1100, 1200 hasta 5000 pesos.

Vestidos ó costumes de granadina negros, forma muy elegante desde 650 m/c hasta 2100 pesos.

Vestidos ó costumes de clarin y organdi blanco lo mas elegante que se ha creado para la estacion de verano, desde m/c 180 hasta 2500 pesos.

Matinées para señoras

Este *vestido* se compone de una pollera ámplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para casa, quinta ó viaje; hay de hilo, de percal, de batista á jour, etc., desde 90 m/c hasta 480 pesos.

Batones para señoras

Ocasion única en Buenos Aires.

20000 *Batones de percal,* clase garantida todos tamaños para señoras, á m/c 29 pesos.

15000 *Batones de percal,* formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á m/c 35, 39, 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 250 pesos.

10000 *Batones de hilo,* bordados, verdadera ocasion á m/c 65, 70, 75, 80 pesos etc., etc.

5000 *Batones de hilo* bordados riquisimos desde m/c 85 hasta m/c 400 pesos.

8000 *Batones de fantasia* en género de medio tiempo, formas de última moda á m/c 85, verdadera ocasion.

Batones de fantasia última moda á m/c 95, 130, 150, hasta 330 pesos.

Batones de Oxfoad y Zéfiro desde m/c 60 hasta 110 pesos.

Batones de clarin blanco lisos y adornados de bordados y de encajes, lindisimos gustos á m/c. 100, 110, 120, hasta 1000 pesos.

12000 Cortes de vestidos mi-confeccionados, hay de percal, de hilo bordado, de género de fantasia y de medio tiempo, desde m/c. 95, 100, 110, 120, 140, hasta 1000 pesos el corte.

10000 Cortes de vestidos mi-confeccionados para niñas y señoritas de 5 á 12 años, desde m/c. 75 hasta 280 pesos.

Tapados y confecciones para señoras.

Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la *Ciudad de Lóndres;* tapados y confecciones de *Granadina,* tapados de *gro negro,* tapados de *Fantasia para Primavera,* tapados de *Granadina y de Cachemir.*

Pointes, Fichús, Echarpes de Cachemir, con lindas guarniciones, *de Clarin blanco, y de Luisine* ó géneros de seda, de fantasia, *Salidas de baile y de teatro,* etc. etc., etc.

En confecciones y tapados de moda, hemos recibido las formas tituladas, Don Juan, Ayda, Favorite, Athos, Francesca, Mazarin, Antony, Marta, Tunis, Caprice, Giroflé Torreador, Venus, Zampa, Daphnée, Fichus-Parisiens, Fichus-Diva, Fichus-Etincelle con azabache, Musette Belzunce, Paquerette, Jouquille, Rosette, Cendrillon, Comtesse, Giselle, Cupidon, Colibry, Adonis, Paquita, Yeddo, Hebé, etc., etc., etc.

HAY TAPADOS desde m/c. 35 ps. hasta 1500 ps.

1 Lote de 1500 tapados y confecciones de Cachemir negro, todas formas y gustos á 40, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m/c.

Para niñas y señoritas.

De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11 12, 13, 14 y 15 años.

Tenemos el mas completo surtido de *costumes ó vestidos* que se puede desear.

10000 *Vestidos de medio tiempo, vestidos de hilo, vestidos de piqué, vestidos de Oxford, vestidos de seda, vestidos de fantasia para regalos, vestidos de clarin, blancos,* hay desde 70 hasta 980 ps. m/c.

Para criaturas

Vestidos de bautismo ó ajuares desde 50 hasta 2500 ps.

Ajuares completos de 120 á 1800 ps. m/c.

Gorritas para cristianar desde 35 hasta 250 pesos m/c.

Talmas, baberos, camisetas, medias, botincitos, etc.

Vestidos ó costumes de luto y medio luto

Vestidos de merino y cachemir negro, desde pesos 450 hasta 1800, vestidos de lustrina negra desde pesos 330 hasta 1500, vestidos de alepin negro, faille lana y seda para señoras, señoritas y niñas, etc., etc.

Esta especialidad es única en Buenos Aires. Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

Sederías

Inútil es decir que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafian *toda competencia* por sus clases, novedad en gustos y colores y por la *baratura.* Antes de la suba que acaba de sufrir esta tela en las fábricas de Lyon, hemos comprado, y podemos ofrecer á nuestras favorecedoras:

75,000 varas	gró negro clase garantida á				18 pesos	vara.
40,000	id	id	id	id	20 y 22.	
35,000	id	id	id	id	24 y 26	pesos.

Esta verdadera ocasion es esclusiva á nuestra casa; á mas tenemos:

3,000 piezas groes negros, groes grain de primera clase á 30, 32, 35, 38, 40 ps. vara.

800 piezas clase titulada *Ciudad de Lóndres* á 42, 45, 48 y 50 ps.

250 piezas clase extra y riquisima á 55, 60, 65, 70, y 75 ps. vara.

250 piezas clase sublime y que se encuentran únicamente en nuestra casa á 80, 85, 95, 100, 120, 130 y 150 ps. vara.

Groes blancos para casamientos, única especialidad en Buenos Aires, hay á 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 ps. vara.

Moiré antique française blanco, rasos y pekines blancos para guarniciones, visos y forros.

Fulares á 10, 15 y 20 ps. vara.

Raso pura seda, á 15 20, 24, 30, 40, 60 hasta 90 ps. vara.

Damassé pura seda, turquoise, surah, falla, gross d'orient, etc, etc.

Ocasion verdadera

Que recomendamos á nuestras favorecedoras.

12,000 varas pequin, quadrille pura seda garantida, lindos gustos y colores á 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25 hasta 34 ps. vara.

2,500 varas tafetas quadrille pura seda á 18 pesos vara.

2,000 id tafetas grisaille id id á 16 id id.

2,200 id pequin listado clase extra á 17 y 18 id id.

2,800 id grisaille, quadrille y lusini á 20 ps. vara.

1,500 id gró grain cuadro blanco sobre fondo negro, clase extra á ps. 20 vara.

8,000 varas cretona luisine, última moda, gustos y combinaciones de colores lindisimos á cuadros y rayado, á ps. 20 y 25 vara.

1,600 varas cretona extra á 23 ps. vara.

Estas sederias se venden en la *Ciudad de Lóndres* mas barato de lo que valen en la fábrica.

Kachemyr de seda, género de última moda, dibujos inéditos, tejido enteramente nuevo y muy conveniente para tapados y guarniciones á m/c. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. la vara.

Damassé labrado, blanco, negro y de todos colores.

Damassé, Kachemyr, Kachemyr Etincelle, el mas elegante de todos los géneros de seda que se haya creado hasta hoy, esclusivo á la *Ciudad de Lóndres* á m/c. 50, 60, 70, y 80 ps.

Granadinas

Inútil decir que nunca hemos recibido un surtido tan completo como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Todas las clases, todos los gustos que se fabrican, se encuentran Á LA CIUDAD DE LÓNDRES á precios sumamente cómodos.

Granadinas negras lisas, desde 8 hasta 24 ps. vara.

Granadinas negras lisas pura seda desde 12 hasta 36 ps. vara.

Granadinas negras á baston ó cuadros y dibujos de moda desde 6 hasta ps 28 vara.

Granadinas negras, calada, rayada y damassé desde 12 hasta ps. 55 vara.

Granadinas negras rameadas damassé á jour y de fantalia desde 18 hasta ps. 60 vara.

Granadinas de red canevas, caladas y labradas desde 16 hasta 40 y 50 ps. vara.

Granadinas de pura seda, arrasadas, listadas y floreadas desde 25 hasta ps. 35 vara.

Granadinas y gasillas de colores listadas y á cuadritos á 10 y 12 ps.

Granadinas lisas de todos colores.

Granadinas especiales para luto y medio luto.

Granadinas blancas, celeste, rosa y colores de moda desde 15 hasta ps. 45 vara.

Granadinas de fantasia para confecciones, surtido inmejorable.

Granadinas cachemir última novedad y esclusiva á nuestra casa.

Tenemos en granadina 142 disposiciones ó gustos distintos á precios sumamente cómodos.

Gasillas

Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasia para vestidos de baile, para adornos y guarniciones para velitos. Todos los gustos, todos los colores que se pueden desear los hemos recibido, hay desde 8 ps. vara hasta 75.

Tules de seda y Crespon

Lisos, blancos, negros y de todos colores desde 6 hasta 35 ps.

Tules de 8/4, 10/4, 12/4 de ancho para casamiento y baile.

Crespones franceses é ingleses para luto y medio luto.

Mantillas españolas lejítimas

Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde 400 hasta 5000 ps.

Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus Chantilly, pañuelos de encaje, á todos precios, velos y velitos de moda, tul bordado para novia, coronas de novias, etc., etc.

Corbatas

1.500,000, Un millon y medio, todas de moda desde 2 ps. una hasta 100.

Se recibe un surtido nuevo cada ocho dias.

Luto y medio luto

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en artículos de luto y medio luto se encuentran en la *Ciudad de Londres.*

Merinos y cachemires negros á 14, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60, 65, hasta 70 ps. vara.

Lustrinas negras desde 3 hasta 35 ps. vara.

Grisailles y poples de lana ó hilo y seda de 12 hasta 38 ps. vara.

Armur diagonal crepeliné, reps, ó cretonas &, &.

Chalones y pañuelos de cachemir y merinos, todas clases tamaños y precios.

Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

Géneros para vestidos

Con las importantes mejoras hechas en nuestro establecimiento, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera, ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda competencia.

Los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido; hay desde m/c 2 $ la vara, hasta 85 $.

25,000 piezas Afganistan tejidos de lana y algodon de fantasia, gustos de moda para vestidos, á m/c 2 $ la vara. Esta ocasion es única en Buenos Aires.

15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasia, gustos de moda y preciosos á m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara.

25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera, á 3 $ vara.

1,200 piezas géneros de hilo, batista de hilo, clarin de hilo, orgando de hilo, lisos, labrados, bordados y calados, crudo, blanco y crema, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ hasta 35 $ vara.

1,000 piezas de granadina de hilo de Escocia para túnicas y vestidos de verano, colores de moda rayada y calada, á m/c 10 $ vara.

1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, á m/c 8, 10, 12, 14, 18, 20, hasta 45 $ vara.

1 lote de riquisimos géneros de lana y seda de alta novedad. Todos precios.

25,000 varas mejicana ó géneros satiné labrado y á jour á 3, 4, 5 y 6 $ vara.

Piqué blanco y de colores para vestidos de señora y niños, lindo surtido.

Percales franceses legítimos, dibujos de última moda, colores firmes, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ vara.

Yaconá francés, legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 $ vara.

Oxford de algodon, clase extra, ancho 75 centímetros, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara, zéfiro Cambridge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á m/c 4, 5 y 6 pesos vara.

Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar, vista su estension.

50,000 piezas género de fantasia y de última moda, gustos inéditos á $ m/c 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 30 $ vara.

10,000 piezas percales franceses, llamados Jeddo, Yokohama, Kachemire, Pompadour, Crespon de China, grano de pólvora, raso con y sin guarda con combinaciones de cretona lisa con "Petit Pois" etc., etc., desde $ m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 15 $ la vara.

70,000 cortes de vestidos en géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido, divididos en lotes como sigue:

25,000	cortes á 21 $ m/c el corte.	
18,000	" 25 " "	"
15,000	" 29 " "	"
12,000	" 32 " "	"

Esta ocasion es única en Buenos Aires.

Género de hilo para uso de familia

Géneros de puro hilo francés para camisas, calzoncillos, de mas de treinta clases, géneros de hilo para sábanas de 1 metro 60, 80, 2 metros 20 y 2 40 de ancho.

Alemanesco francés legítimo para manteles.

Juego de servilletas y manteles para mesas, géneros de hilo crudo y paños dobladillados, toallas de todas clases, géneros de hilo gris y crudo para trajes de niño.

Géneros de algodon blanco

Bramante, uso doméstico, madapolan, muselinas blancas, yaconás y nanzú blanco, bombasí, clarin, batistas, muselinas de motitas á cuadros y rayadas, muselina caladas para vestidos y túnicas, etc., etc.

Bombasí liso y labrado, géneros para forros, percalinas, crinolinas capricho, yaconás para trasparentes ó visos etc., etc.

Cortinas bordadas

Cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 21/4 desde 120 ps, m/c. el par, hasta ps. 280, esta especialidad es única en Buenos Aires. Se recibe un surtido nuevo cada mes, y directamente de la fábrica, muselinas rayadas á cuadros y adamascadas ó floreadas para cortinas desde 75 centímetros de ancho hasta 1 m. 60, desde ps. 5 la vara hasta 12 pesos; verdadera ocasion.

Géneros para muebles

Reps liso y rayados, damasco de lana Kaika, Cretones, rasos de algodon Granité, Bazin asargado y rayado, cretones pintados, lindisimos dibujos á m/c. 7, 8, 9, 12, 14 hasta 20 ps. vara.

Corsés finos

Única especialidad en Buenos Aires.

Todas las formas de moda.

Todos los modelos.

Todas las clases.

Todos los precios.

Se encuentran en la *Ciudad de Lóndres,* hay desde 35 ps. hasta 600 ps.; se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

Ropa blanca, lenceria

Y ARTÍCULOS DE TOILETTE PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hemos dado á esta especialidad una ESTENSION CONSIDERABLE.

Nunca hemos tenido un surtido tan completo como el que acabamos de recibir.

CAMISAS de algodon para señoras, mas de 500 DOCENAS componen nuestro surtido, hay de todos tamaños, clases y precios: Tenemos desde 18 pesos una hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HIDO buenas clases, desde 50 pesos hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO CON VALENCIANA de pesos 120 á 320.

BATAS DE PERCAL desde 22 hasta 95 pesos una.

BATAS finas con VALENCIANA desde 50 hasta 250 pesos.

CALZONES para señoras desde 22 hasta 90 pesos.

ENAGUAS DE PERCAL BORDADAS desde 38 hasta 350 pesos una.

Enaguas de clarin, Naza y percal con cola y sin cola desde pesos 50 una hasta 900.

CORPIÑOS Ó SOBRE-CORSÉ para señoras, desde pesos 20 hasta 180.

SURTIDO COMPLETO en delantales blancos y de hilo crudo, baberos y medias para criatura.

Inmenso surtido en parures y camisolines cachemir y de fantasia, hay desde m/c 18 hasta 800 ps.

Surtido completo en pañneleria, pañuelos de hilo lisos, pañuelos de fantasia, pañuelos bordados, pañuelos con cachemir y encage Languedoc, pañuelos de todas clases y precios, hay desde 1 ps. uno hasta 850 ps.

Cuellos de moda para señoras

50,000 cuellos de mas de 200 formas componen nuestro surtido. Hay á 3 ps. uno (este precio es esclusivo á nuestra casa) 4, 5, 6, 7, 9, 10.

Puños de hilo de una infinidad de formas.

Ropa blanca para niñas y señoritas

Camisas, enaguas, calzones y batas surtidas de tamaño para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, en cada tamaño hay todas las clases que se pueden desear, á precios sumamente módicos.

MODAS

Sea *gorras, sombreros y sombreritos* para señoras, señoritas, niñas y niños.

Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en boga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.

10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. m/c. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29.

5,000 Gorras y sombreros para señoras, desde m/c. 20 ps. una hasta 350 ps.

1,000 Gorras de última moda, desde m/c. 150 ps. hasta 1000.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competancia en cuanto á gustos y precios.

A mas hemos arreglado un taller único en Buenos Aires para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en "COIFFURES" de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasia, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

Boneteria

Medias francesas é inglesas crudas blancas y de fantasia ó colores.

Medias de hilo de Escocia, medias de seda lisas y á jour, medias de algodon, medias de todas clases largas y cortas, medias para niños surtido en todas clases y tamaños, para 1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años.

Botines de piqué de cachemir y de tricot para criaturas.

Camisas vista de hilo ricas clases para niños varones.

Camisas de todas clases para hombres, calzoncillos.

Camistas interiores de punto de algodon, de lana, de seda y de franela para señoras y hombres.

Guanteria

Guantes de cabritilla de uno, dos, tres y cuatro botones, clase esclusiva á la casa, garantida.

Guantes de cabritilla de fantasia.

Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, articulo esclusivo á la casa.

Guantes de filet de seda de hilo y de fantasia.

Guantes de todas clases.

Corbatas para hombres.

Surtido inmejorable en todas las clases que se puedan desear, etc., etc., etc.

Sombrillas

Sombrillas cachemir con cenefa ó guarda lisa de todos colores, última moda, 10,000, á m/c. 60 ps. Artículo esclusivo a la casa.

Sombrillas de todas clases, quitasoles, paraguitas y paraguas de todos precios y clases.

Abanicos

1.000,000 á 1 ps. (ocasion), abanicos de moda, desde m/c 5 hasta 1,000 ps. surtido inmejorable y sin competencia.

Merceria

Merceria especial para modistas, costureras y sastres. Merceria rica y fina.

Guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, apliqué, galones y cordones.

Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa.

Encajes

Puntillas y encajes de valencianas, encaje Languedoc, encajes Bretoune, Point d'esprit, Bruxelles, Point d'Angleterre, Moline, Cluny, Guipiur, etc., etc. Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentra en la CIUDAD DE LONDRES.

Perfumeria

Surtido completo en perfumeria fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

Articulos de fantasia para regalo

Cristal de Bacarat, Petits, bronces, carteras, artículos de fantasia de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.

Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de artículos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que nos es imposible enumerar, estarán puestos en venta en los dias arriba indicados.

Calle Perú 38 **A LA CIUDAD DE LONDRES** **Calle Perú 38**

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enficema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas filíticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Dres. Bertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.

O. 6. pm.

Alfombras, chuces, jergones y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy módicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Juegos de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de artículos de metal plateado, recibidos directamente lo que permite vender barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menago, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

LA SIN NOMBRE

CASA INTRODUCTORA

DE

ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES

CAPORAL SUPERIOR

CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGITIMO

Especialidad en cigarros habanos

Y TODO LO CONCERNIENTE

AL RAMO DE CIGARRERIA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

29—FLORIDA—62

MIGUEL LANÚS

369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES

GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA

DE

toda clase de máquinas é instrumentos

PARA

la agricultura, artes, industrias y usos domesticos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras

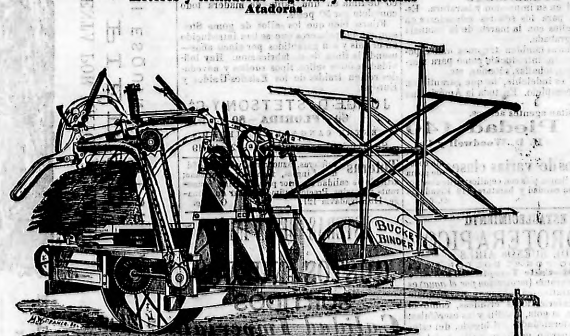

Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases

Arados de fierro.	Caños de fierro, de plomo y de goma.	Trilladoras.
Arados de acero.	Cabos de todas clases.	Motores á vapor.
Arados ingleses.	Carboneras.	Machetes.
Arados belgas.	Desterronadoras.	Mosquiteros portátiles.
Arados dobles.	Dinamómetros.	Molinos de viento.
Arados sobre ruedas.	Destapa cajones.	Máquinas para contar ovejas.
Arados sub-suelo.	Esprimidores de ropa.	Molinos de café.
Aporcadores.	Escaleras.	Molinos harineros.
Azadas.	Tachos para grasa.	Palas picos.
Azuelas.	Esparcidores de pasto.	Piedras de afilar.
Arietes hidráulicos.	Estufas para planchar.	Prensas para pasto.
Aventadores.	Guadañas.	Prensas para queso.
Bombas de todas clases.	Ganchos para desmontar.	Prensas para vino.
Balanzas.	Hachas.	Palas de bueyes.
Barrenos para tierra.	Horquillas.	Podaderas.
Balancines.	Herrajes para piedra.	Rastras.
Bigornias.	Jarrones para plantas.	Rastrillos.
Cultivadores.	Llaves para tuercas.	Rodillos.
Carretillas.		Refrigeradores.

Sembradoras.
Tijeras para podar.
Zorras para bultos.
Máquinas de hacer hielo.
Máquinas de hacer manteca.
Máquinas de picar carne.
Máquinas de lavar ropa.
Máquinas de estirar alambre.
Máquinas de hacer soda.
Máquinas de matar hormigas.
Máquinas de tapar botellas.
Máquinas de afilar cuchillas segadoras.
Máquinas de aventar granos.
Cajas de herramientas.
Cuchillas para parras.
Piés de gato de varias clases.
Picos para caños de goma.

Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro

369—CALLE RIVADAVIA—369

(MARCA REGISTRADA)

El especifico mas seguro

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

compuesto de

TABACO, AZUFRE Y FENATOS

BAÑO FRIO

Garantido sin arsénico!!

A razon de 1 1/2 REAL COBRE por cabeza

A LOS ESTANCIEROS

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNIFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:

1° Que la sarna ha sido completamente estirpada.

2° Que el rinde en lana ha aumentado en proporcion notable.

3° Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.

4° Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.

D. P. Sarnífugo D. P.

Depósito—**Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca.**

179 á 185—DEFENSA—179 á 185

Aviso Oficial

Licitacion por 50 caballos

Por disposicion superior, el dia 20 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para la provision de *cincuenta* caballos de pelo osco, sanos de lomo, piés y manos, gordos y mansos con escepcion de chicos, que deberán entregarse en el cuartel de la escolta de S. E. el Sr. Presidente de la República.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».

Comisaria General de Guerra, Octubre 20 de 1880.

Eduardo G. Pico.

38 o 21 n 20.

Juegos de mesa para 12 personas, compuesto de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos, Bazar du Ménago 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Cementerio del Norte

Debiendo procederse á la refaccion del sepulcro de don José Rivera Indarte, se suplica á las personas que tengan depositados restos en él, (2.ª calle á la izquierda, núm. 15, seccion 12 A), se sirvan mandarlos sacar antes del 15 de Noviembre próximo. Previniéndose que en caso contrario serán depositados en el Osario General. Dirijirse por escrito á la oficina de este diario, bajo las iniciales E. R. I.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1880. o15-m15

EN PRENSA

LA CUESTION DEL DIVORCIO

Libro trascendentalísimo, último debido al potente génio de ALEJANDRO DUMAS (hijo), libro cuyo asunto, siempre de vivo interés, se acrecienta por la palpitante actualidad de que es tema en varias naciones.

Formará un tomo en 8° de 260 páginas, con el retrato y autógrafo del autor. Precio 16 reales.

LIBRERIA ITALO AMERICANA

417—BUEN ORDEN—417